



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Unidad Seccional de Administración Judicial - Armenia - Quindío**  
**NIT. 800.165.939-0**

**LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE PAGO**

Item	Requisitos						
1	Consecutivo	2023-206					
2	Nro. Contrato	OC-108661					
3	Tipo de Contrato	ORDEN DE COMPRA					
4	Proveedor	NEXTCOMPUTER SAS					
5	Nit y/o CC	901387835-2.					
6	Nro Factura	4164529-4164530-4164531					
7	Periodo Factura	28 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023					
8	Valor Total a Cancelar	\$ 88.712.965,81					
	Distribución por Unidades	Unidad Ejecutora 2		Unidad Ejecutora 8		Unidad Ejecutora 9	
	Valor de la Unidad	\$ 38.019.842,91		\$ 42.244.269,90		\$ 8.448.853,00	
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Nro	1923	Nro	4323	Nro	1623
	Registro Presupuestal	Nro	4623	Nro	14523	Nro	3323
9	Autorización Supervisor para el Pago	Si	X	No		No	
9.1	Informe de Nro. de Cheques	Si		No		No	
9.2	Soportes	Si	X	No		No	
9.3	Listado de Pagos	Si		No		No	
9.4	Certificaciones de los Despachos	Si		No		No	
10	Ingreso a Almacén	Si	x	No		No	
11	Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	Si	X	No		No	
12	Informe de Accidentes Laborales	Si		No		No	
13	Informe del Supervisor	Si	X	No		No	
14	Balance Financiero	Si	X	No		No	

**NOTA:** Verifique la anterior información:

DEPENDENCIAS	FIRMAS	FECHA
Unidad Administrativa		20/11/2023
OBSERVACIONES:		

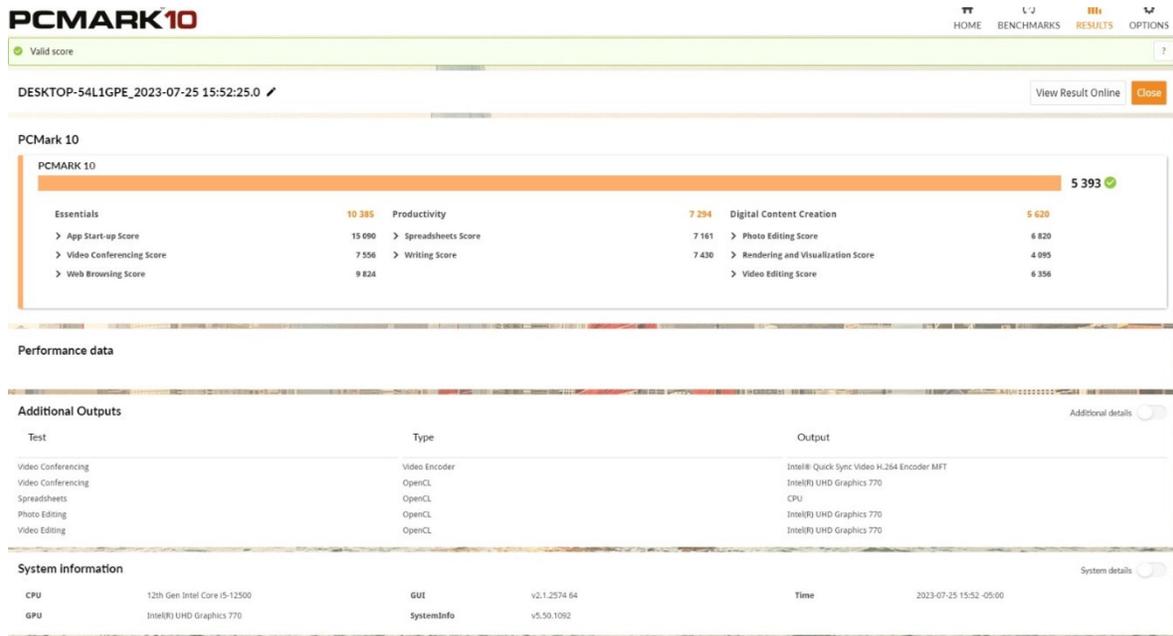


Finalmente, el contratista realizó la corrección del tiempo de cobertura de garantía de los equipos, por un término de tres (03) años, conforme se muestra a continuación:

HP Care Pack™ Certificado de servicios		
<b>Emitido para</b> Allen David Zuluaga Mateus RAMA JUDICIAL DIRECCIONSECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO Carrera 12 No.20-63 Palacio de Justicia ARMENIA QUINDIO COLOMBIA		
<b>Ordenado</b> U10N3E	<b>Cantidad</b> 21	
<b>descripción del servicio</b> HP 3y Next Bus Day Onsite DT HW Supp		
<p>Por favor, consulte las páginas adjuntas para obtener información de registro. Para obtener más detalles, consulte los documentos <a href="#">Terminos y condiciones</a>, <a href="#">Detalles sobre el contacto del producto</a>, <a href="#">Descripción del servicio HP Care Pack</a></p> <p><b>Este certificado es su comprobante oficial de compra</b> <b>Por favor consérvelo en sus registros</b></p> <p><b>Por favor tome en cuenta que su Care Pack se verá reflejado en los sistemas HP a partir de 24 horas una vez realizado el registro.</b></p>		

Información sobre el registro				
				
Número de serie del producto	Número de producto	Descripción del producto	Número de serie del HP Care Pack	Fecha de vencimiento
8CN31209TL	81S73LS	HP ProOne 440 G9 AiO i512500 16GB/1TB PC	X3FX9C8B5Q72	10/02/2026
8CN31209ZY	81S73LS	HP ProOne 440 G9 AiO i512500 16GB/1TB PC	X3JQ4972B5C6	10/02/2026
8CN3120B02	81S73LS	HP ProOne 440 G9 AiO i512500 16GB/1TB PC	X5D8S4P92736	10/02/2026
8CN31209ZK	81S73LS	HP ProOne 440 G9 AiO i512500 16GB/1TB PC	X5XHSVB9PQ8C	10/02/2026
8CN31209QM	81S73LS	HP ProOne 440 G9 AiO i512500 16GB/1TB PC	X62N8B5H739C	10/02/2026
8CN31209X7	81S73LS	HP ProOne 440 G9 AiO i512500 16GB/1TB PC	X6BGVZ257P83	10/02/2026
8CN3120B0B	81S73LS	HP ProOne 440 G9 AiO i512500 16GB/1TB PC	X978RQ25B536	10/02/2026
8CN31209LX	81S73LS	HP ProOne 440 G9 AiO i512500	X9NC83J7B254	10/02/2026

Que se validó el umbral de rendimiento PCMARK10, verificando que efectivamente cuentan con un rendimiento superior a 4.000, como se muestra en la siguiente imagen:



Que, mediante documento de Entrada de No. 812, el jefe seccional de Almacén certifica el ingreso de ciento veintiún (21) computadores asociados a la Orden de Compra No. 108661.

Que la Seccional, a través del personal de mesa de ayuda, concluyó la instalación de equipos el día 17 de agosto de 2023, conforme a actas de instalación adjuntas.

Que el contratista **NEX COMPUTER SAS**, presentó las respectivas facturas asociadas a la orden de compra 108661, así:

No. Factura	Fecha	Unidad Ejecutora	Valor
4164529	31/07/2023	8	\$ 42.244.269,90
4164530	31/07/2023	2	\$ 38.019.842,91
4164531	31/07/2023	9	\$ 8.448.853,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 88.712.965,81</b>

Que las facturas, fueron debidamente aprobadas en la plataforma de facturación electrónica OLIMPIA, tal como se observa en la siguiente imagen:

Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación
NEX COMPUTER SAS	83010570	Factura	4164530	31/7/2023, 12:01:00 a. m.	380'9842.91	2/8/2023, 8:56:45 p. m.	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS	Aprobado	Se aprueba Factura 4164530 por valor de
NEX COMPUTER SAS	83010570	Factura	4164531	31/7/2023, 12:01:00 a. m.	84468853	2/8/2023, 9:16:48 p. m.	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS	Aprobado	Se aprueba Factura 4164531 por valor de
NEX COMPUTER SAS	83010570	Factura	4164529	31/7/2023, 12:01:00 a. m.	42244269.9	1/8/2023, 6:58:22 a. m.	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS	Aprobado	Se aprueba factura 4164529 OC 108661

Que el contratista, presentó documento de cesión de derechos en favor de QUANTYC SAS, el cual fue remitido al área de compras públicas para su trámite.

Que mediante resolución No. DESAJARR23-754 del 15 de noviembre de 2023, esta Dirección Seccional de Administración Judicial autoriza la cesión de los derechos Económicos derivados de la orden de compra 108661.

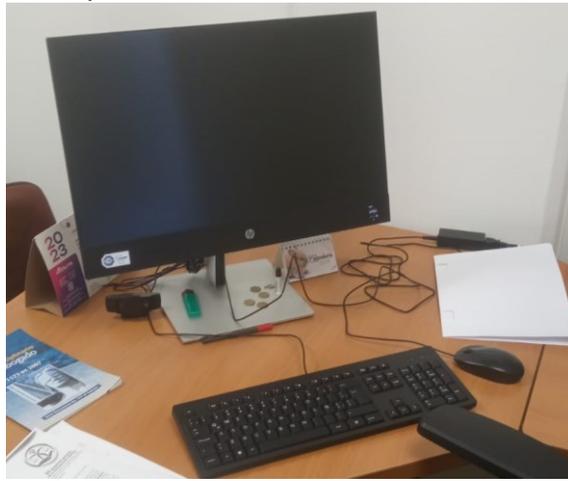
Así las cosas, esta supervisión autoriza el pago de las facturas 4164529, 4164530 y 4164531 por un valor total de ochenta y ocho millones setecientos doce mil novecientos sesenta y cinco pesos con ochenta y un centavos, **(\$88.712.965,81)** a favor del CESIONARIO de la Orden de Compra 108661 de 2023, QUANTYC SAS con NIT 901387835-2.

Atentamente,

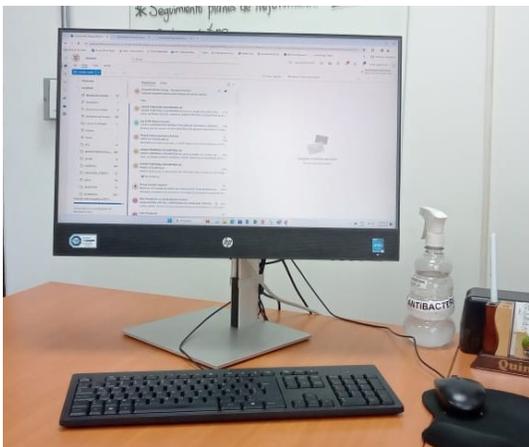
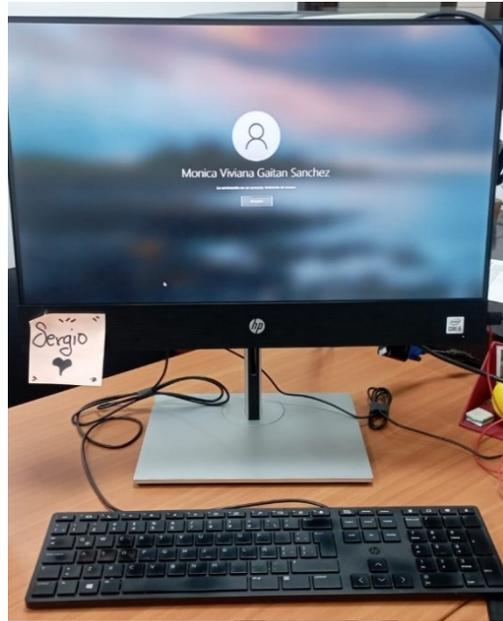
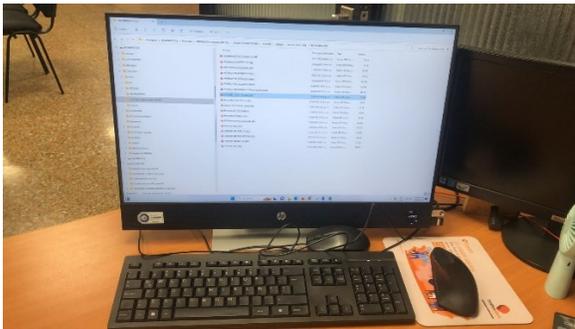
**Allen David Zuluaga Mateus**  
Profesional Universitario  
Dirección Seccional de Administración Judicial  
Armenia

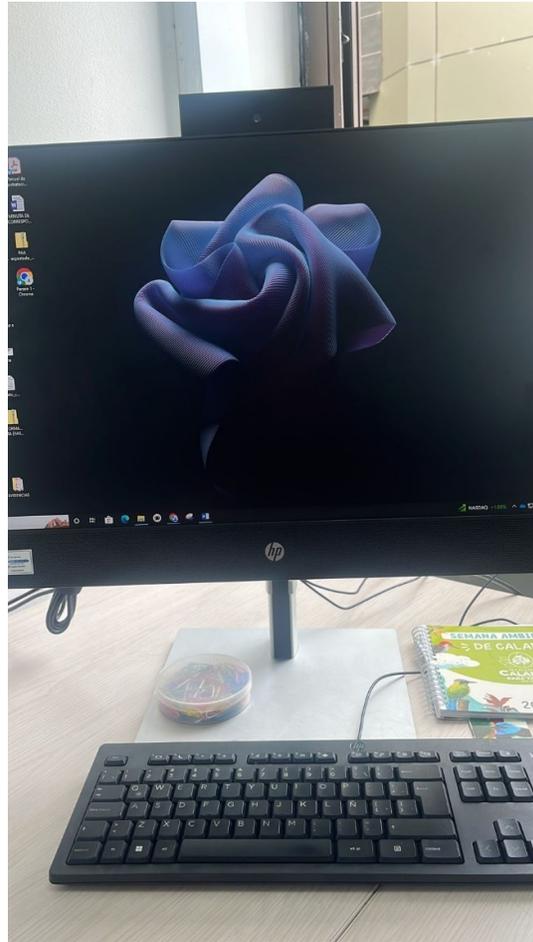
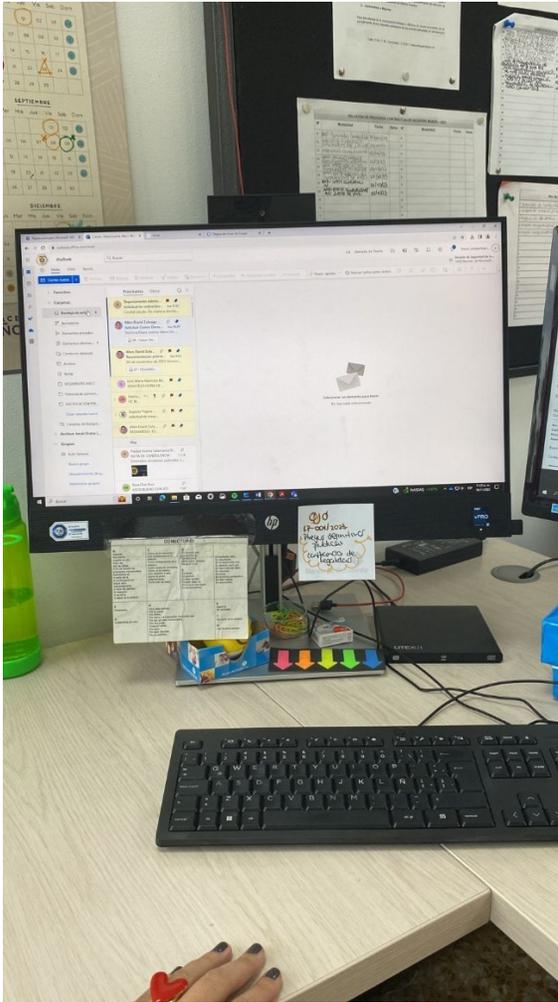
Anexos:  
Registro fotográfico de los equipos instalados  
Actas de instalación

Despacho 03 Comisión Disciplina Judicial

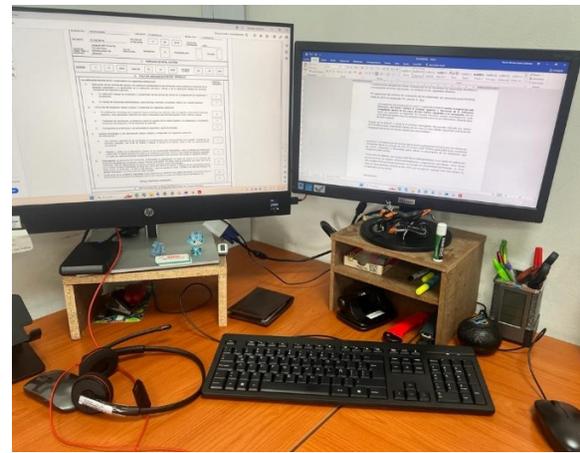
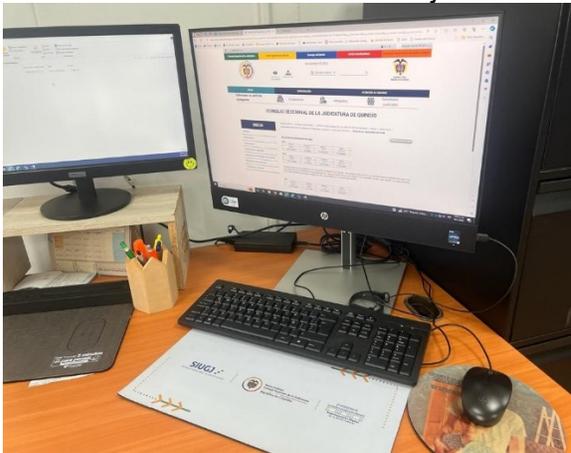


Dirección Seccional de Administración Judicial

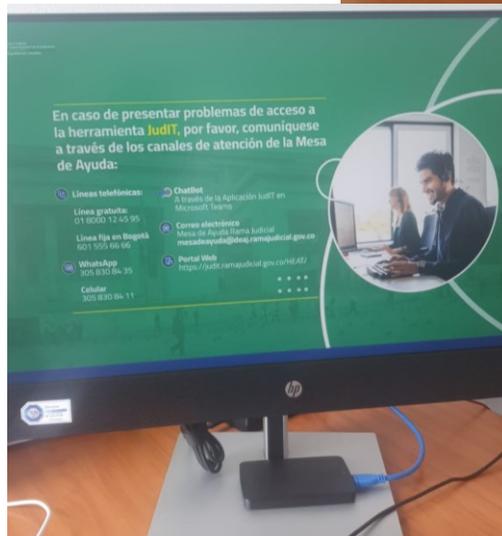
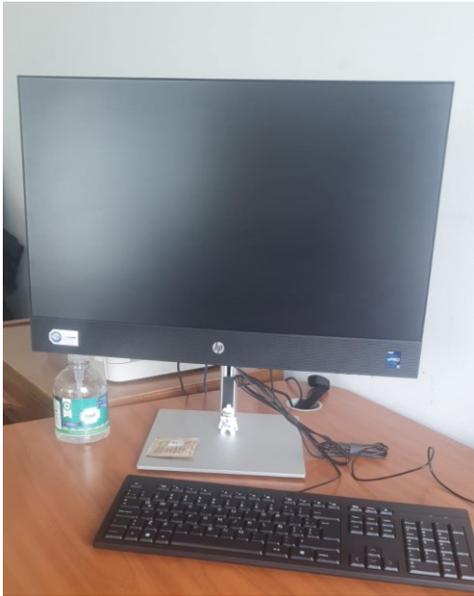




Consejo Seccional de la Judicatura



Juzgado 07 Administrativo





Nº Resolución: 18764042512758 Prefijo: 41 Consecutivo: 63952 hasta 90000 Fecha: 2023-01-05 hasta 2024-01-05

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
<b>Razón social/Nombre:</b> NEX COMPUTER SAS <b>NIT:</b> 830110570-1 <b>Actividad Económica:</b> 4651 <b>Responsabilidad:</b> No aplica – Otros - <b>Dirección:</b> AJT MEDELLIN KM3.5 CEMLC B 5 - BOGOTÁ, D.C. -- Bogotá - CO <b>Teléfonos:</b> 5715520777 <b>Contacto:</b> JEIMMY JOHANNA CORONADO SUAREZ <b>E-mail:</b> facturacion@nex.com.co	<b>Razón social/Nombre:</b> DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA QU <b>NIT:</b> 800165939-0 <b>Actividad Económica:</b> 8424 <b>Dirección:</b> CL 12 20 63 ED PALACIO DE JUSTICIA- ARMENIA -- QUINDIO - CO <b>Teléfonos:</b> 7414713 <b>Contacto:</b> ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS <b>E-mail:</b> dadesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1	10.00	94	etp03 - ETP-AIO 23.8 pulgadas-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM+ 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	3,075,655.55	IVA 19.00	5,843,745.55		36,600,301.05
2	2	10.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	464,983.43	IVA 19.00	883,468.52		5,533,302.82
3	3	10.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	4,649.84	IVA 19.00	8,834.69		55,333.06
4	4	10.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estandar Militar ML-STD 810G o ML-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	4,649.83	IVA 19.00	8,834.68		55,332.98
<b>Total Items</b>		4							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	35,499,386.47	6,744,883.44

Totales	
<b>SUBTOTAL:</b>	35,499,386.47
<b>TOTAL Base Imponible:</b>	35,499,386.47
<b>IVA</b>	6,744,883.44
<b>TOTAL Descuento Global:</b>	0.00
<b>TOTAL Anticipos:</b>	0.00
<b>TOTAL Recargo Global:</b>	0.00
<b>TOTAL:</b>	42,244,269.90
<b>TOTAL en letras: Cuarenta Y Dos Millones Doscientos Cuarenta Y Cuatro Mil Doscientos Sesenta Y Nueve Con Noventa COP</b>	
<b>Redondeo Aplicado:</b>	0.00

De conformidad con el artículo 31 de la ley 1111 de 2.006, que adicióno el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 175 de la Ley 1819 de 2016, los computadores personales de escritorio o portátiles, cuyo valor no exceda de cincuenta (50) UVT SON EXCLUIDOS DE IVA, y por lo tanto no causan el impuesto sobre las ventas. Así mismo, de conformidad con el literal n) del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario los NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLES DE IVA REGIMEN COMUN. NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA. NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA ACTIVIDAD ECONOMICA ICA CIU 4651 Tarifa 4 x mil Cota – 11.04 x mil Bogotá



**Información adicional**

Notas: OC 108661 - RP 14523
NotPre: ##\$27-01-08-019;108661;azuluagm@cendoj.ramajudicial.gov.co##\$
Vendedor: KAROL DAYANNE GONZALEZ MORA
Remision: RE 24709
Pedido:PE 25488
CT:

**Medios de Pago**

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2023-08-30	20230731	CRE-A30D	30				



Nº Resolución: 18764042512758 Prefijo: 41 Consecutivo: 63952 hasta 90000 Fecha: 2023-01-05 hasta 2024-01-05

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
<b>Razón social/Nombre:</b> NEX COMPUTER SAS <b>NIT:</b> 830110570-1 <b>Actividad Económica:</b> 4651 <b>Responsabilidad:</b> No aplica – Otros - <b>Dirección:</b> AJT MEDELLIN KM3.5 CEMLC B 5 - BOGOTÁ, D.C. -- Bogotá - CO <b>Teléfonos:</b> 5715520777 <b>Contacto:</b> JEIMMY JOHANNA CORONADO SUAREZ <b>E-mail:</b> facturacion@nex.com.co	<b>Razón social/Nombre:</b> DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA QU <b>NIT:</b> 800165939-0 <b>Actividad Económica:</b> 8424 <b>Dirección:</b> CL 12 20 63 ED PALACIO DE JUSTICIA- ARMENIA -- QUINDIO - CO <b>Teléfonos:</b> 7414713 <b>Contacto:</b> ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS <b>E-mail:</b> dadesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1	9.00	94	etp03 - ETP-AIO 23.8 pulgadas-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM+ 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	3,075,655.55	IVA 19.00	5,259,370.99		32,940,270.94
2	2	9.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	464,983.43	IVA 19.00	795,121.67		4,979,972.54
3	3	9.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificacion Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	4,649.83	IVA 19.00	7,951.21		49,799.71
4	4	9.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estandar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	4,649.83	IVA 19.00	7,951.22		49,799.73
<b>Total Items</b>		4							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	31,949,447.83	6,070,395.09

Totales	
<b>SUBTOTAL:</b>	31,949,447.82
<b>TOTAL Base Imponible:</b>	31,949,447.82
<b>IVA</b>	6,070,395.09
<b>TOTAL Descuento Global:</b>	0.00
<b>TOTAL Anticipos:</b>	0.00
<b>TOTAL Recargo Global:</b>	0.00
<b>TOTAL:</b>	38,019,842.91
<b>TOTAL en letras: Treinta Y Ocho Millones Diecinueve Mil Ochocientos Cuarenta Y Dos Con Noventa Y Un COP</b>	
<b>Redondeo Aplicado:</b>	0.00

De conformidad con el artículo 31 de la ley 1111 de 2.006, que adicciono el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 175 de la Ley 1819 de 2016, los computadores personales de escritorio o portátiles, cuyo valor no exceda de cincuenta (50) UVT SON EXCLUIDOS DE IVA, y por lo tanto no causan el impuesto sobre las ventas. Así mismo, de conformidad con el literal n) del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario los NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLES DE IVA REGIMEN COMUN. NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA ACTIVIDAD ECONOMICA ICA CIU 4651 Tarifa 4 x mil Cota - 11.04 x mil Bogota



**Información adicional**

Notas: OC 108661 - RP 4623
NotPre: ##\$27-01-02-019;108661;azuluagm@cendoj.ramajudicial.gov.co##\$
Vendedor: KAROL DAYANNE GONZALEZ MORA
Remision: RE 24710
Pedido: PE 25489
CT:

**Medios de Pago**

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2023-08-30	20230731	CRE-A30D	30				



Nº Resolución: 18764042512758 Prefijo: 41 Consecutivo: 63952 hasta 90000 Fecha: 2023-01-05 hasta 2024-01-05

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
<b>Razón social/Nombre:</b> NEX COMPUTER SAS <b>NIT:</b> 830110570-1 <b>Actividad Económica:</b> 4651 <b>Responsabilidad:</b> No aplica – Otros - <b>Dirección:</b> AJT MEDELLIN KM3.5 CEMLC B 5 - BOGOTÁ, D.C. -- Bogotá - CO <b>Teléfonos:</b> 5715520777 <b>Contacto:</b> JEIMMY JOHANNA CORONADO SUAREZ <b>E-mail:</b> facturacion@nex.com.co	<b>Razón social/Nombre:</b> DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA QU <b>NIT:</b> 800165939-0 <b>Actividad Económica:</b> 8424 <b>Dirección:</b> CL 12 20 63 ED PALACIO DE JUSTICIA- ARMENIA -- QUINDIO - CO <b>Teléfonos:</b> 7414713 <b>Contacto:</b> ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS <b>E-mail:</b> dadesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1	2.00	94	etp03 - ETP-AIO 23.8 pulgadas-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	3,075,655.55	IVA 19.00	1,168,749.11		7,320,060.21
2	2	2.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	464,983.43	IVA 19.00	176,693.70		1,106,660.56
3	3	2.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificacion Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	4,649.83	IVA 19.00	1,766.93		11,066.59
4	4	2.00	94	etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estandar Militar ML-STD 810G o ML-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	4,649.84	IVA 19.00	1,766.94		11,066.62
<b>Total Items</b>		4							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	7,099,877.29	1,348,976.68

Totales	
<b>SUBTOTAL:</b>	7,099,876.47
<b>TOTAL Base Imponible:</b>	7,099,876.47
<b>IVA</b>	1,348,976.68
<b>TOTAL Descuento Global:</b>	0.00
<b>TOTAL Anticipos:</b>	0.00
<b>TOTAL Recargo Global:</b>	0.00
<b>TOTAL:</b>	8,448,853.00
<b>TOTAL en letras: Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta Y Tres Con Cero COP</b>	
<b>Redondeo Aplicado:</b>	0.00

De conformidad con el artículo 31 de la ley 1111 de 2.006, que adicciono el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 175 de la Ley 1819 de 2016, los computadores personales de escritorio oportátiles, cuyo valor no exceda de cincuenta (50) UVT SON EXCLUIDOS DE IVA, y por lo tanto no causan el impuesto sobre las ventas. Así mismo, de conformidad con el literal n) del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario los NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLES DE IVA REGIMEN COMUN. NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA ACTIVIDAD ECONOMICA ICA CIU 4651 Tarifa 4 x mil Cota – 11.04 x mil Bogota



**Información adicional**

Notas: OC 108661 - RP 3323
NotPre: ##\$27-01-09-019;108661;azuluagm@cendoj.ramajudicial.gov.co##\$
Vendedor: KAROL DAYANNE GONZALEZ MORA
Remision: RE 24711
Pedido: PE 25490
CT:

**Medios de Pago**

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2023-08-30	20230731	CRE-A30D	30				



## Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

### Información



#### Número Documento

#### Proveedor

#### Estado

#### Fecha Inicio



#### Fecha Fin



#### Aprobado Por

	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación
1	NEX COMPUTER SAS	830110570	Factura	4164530	31/7/2023, 12:01:00 a. m.	38019842.91	2/8/2023, 8:56:45 p. m.	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS	Aprobado	Se aprueba Factura 4164530 por valor di
2	NEX COMPUTER SAS	830110570	Factura	4164531	31/7/2023, 12:01:00 a. m.	8448853	2/8/2023, 9:16:48 p. m.	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS	Aprobado	Se aprueba Factura 4164531 por valor de
3	NEX COMPUTER SAS	830110570	Factura	4164529	31/7/2023, 12:01:00 a. m.	42244269.9	1/8/2023, 6:58:22 a. m.	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS	Aprobado	Se aprueba factura 4164529 OC 108661



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE**

**NEX COMPUTER S.A.S.**

**NIT. 830.110.570-1**

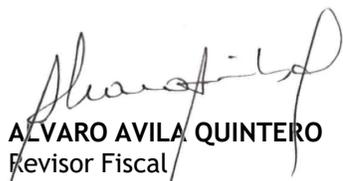
**C E R T I F I C A:**

Que de acuerdo a lo establecido por el Art. 1°. Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la ley 1150 de 2007, dando cumplimiento a la Ley 1607 de 2012, reglamentada por el Decreto 862 del 26 de Abril de 2013 y tomando como base los registros auxiliares en los libros de contabilidad y la información consignada en la planilla integrada de autoliquidación de aportes, **NEX COMPUTER S.A.S.**, ha realizado los pagos correspondientes en los últimos seis (6) meses calendario, a las Entidades Promotoras de Salud y los correspondientes a los Fondos de Pensiones, Sistema General de Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, para todos los empleados vinculados por contrato de trabajo a la entidad, encontrándose al día y a paz y salvo.

Igualmente, la sociedad durante los últimos seis meses exigibles a la fecha ha realizado los pagos correspondientes al impuesto de autorretención de renta decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.6.6. encontrándose exonerada de realizar los aportes correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 114 - 1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y demás normas que lo reglamenten.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día ocho (08) del mes de agosto de 2023, a solicitud de la administración de la sociedad.

  
**ALVARO AVILA QUINTERO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 44052-T  
Miembro de TAMS SAS

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**44052-T**

ALVARO  
AVILA QUINTERO  
C.C. 19487844  
RESOLUCION INSCRIPCION 057      FECHA 27/07/95  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

00251066



*Alvaro Avila Quintero*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvierla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.487.844**

AVILA QUINTERO

ALVARO

INDICADORES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-1961**

**CHIQUINQUIRA**  
(BOYACA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**30-OCT-1980 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00004441-M-0019487844-20080331      0000114195A 1      1690013133

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 F 8 6 2 4 7 A E C 9 0 1 6 9 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALVARO AVILA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19487844 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 44052-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
SI						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					22	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-03	E	19/04/2023	67133681	\$27.319.700	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	3.883.300	0		0		0	0	0	0	3.883.300	3
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	117.700	0		0		0	0	0	0	117.700	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	799.100	0		0		0	0	0	0	799.100	7
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	389.000	0		0		0	0	0	0	389.000	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	373.400	0		0		0	0	0	0	373.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	202.100	0		0		0	0	0	0	202.100	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	206.400	0		0		0	0	0	0	206.400	3

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.770.800	0	0	0	0	0	0	0	1.770.800	4
230301	Porvenir	800224808-8	3.508.700	0	0	42.400	42.400	0	0	0	3.593.500	8
231001	Colfondos	800227940-6	304.000	0	0	0	0	0	0	0	304.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	7.316.600	0	0	198.400	235.900	0	0	0	7.750.900	7

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	3.189.300				3.189.300	0	0	3.189.300			31.893	3.189.300	21

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	3.223.700	0	0	3.223.700	20

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-04	2023-03	E	19/04/2023	67133681	\$27.319.700	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
606.600	0	0	606.600	2
<b>ICBF</b>				
909.900	0	0	909.900	2
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	5.971.000	5.971.000
Pensión	4	13.419.200	13.419.200
Riesgos Laborales	1	3.189.300	3.189.300
CCF	1	3.223.700	3.223.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	909.900	909.900
MEN	0	0	0
SENA	1	606.600	606.600
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>27.319.700</b>	<b>27.319.700</b>

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	18/05/2023	67851497	\$29.376.600	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	5.228.900	0		0		0	1	6.300	0	5.235.200	4
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	50.000	0		0		0	1	100	0	50.100	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	873.100	0		0		0	1	1.100	0	874.200	7
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	233.200	0		0		0	1	300	0	233.500	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	160.000	0		0		0	1	200	0	160.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	264.800	0		0		0	1	400	0	265.200	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	76.100	0		0		0	1	100	0	76.200	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.339.300	0	0	0	0	1	1.600	0	1.340.900	3	
230301	Porvenir	800224808-8	3.612.800	0	0	46.100	46.100	1	4.300	200	3.709.500	8	
231001	Colfondos	800227940-6	304.100	0	0	0	0	1	400	0	304.500	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	7.908.800	0	0	202.900	492.900	1	9.400	900	8.614.900	6	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	3.190.100				3.190.100	1	3.800	3.193.900			31.901	3.193.900	18

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	3.282.900	1	3.900	3.286.800	18		

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	18/05/2023	67851497	\$29.376.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
811.600	1	1.000	812.600	2
<b>ICBF</b>				
1.217.400	1	1.500	1.218.900	2
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	6.886.100	6.894.600
Pensión	4	13.953.000	13.969.800
Riesgos Laborales	1	3.190.100	3.193.900
CCF	1	3.282.900	3.286.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.217.400	1.218.900
MEN	0	0	0
SENA	1	811.600	812.600
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>29.341.100</b>	<b>29.376.600</b>

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	16/06/2023	68226195	\$29.986.400	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	6.152.800	0		0		0	0	0	0	6.152.800	4
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	75.000	0		0		0	0	0	0	75.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	598.100	0		0		0	0	0	0	598.100	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	233.100	0		0		0	0	0	0	233.100	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	160.000	0		0		0	0	0	0	160.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	118.000	0		0		0	0	0	0	118.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	76.100	0		0		0	0	0	0	76.100	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	752.000	0	0	0	0	0	0	0	752.000	2	
230301	Porvenir	800224808-8	2.724.200	0	0	32.100	32.100	0	0	0	2.788.400	8	
231001	Colfondos	800227940-6	304.100	0	0	0	0	0	0	0	304.100	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	9.056.000	0	0	238.800	566.300	0	0	0	9.861.100	6	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	3.273.900				3.273.900	0	0	3.273.900			32.739	3.273.900	18

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	3.206.300	0	0	3.206.300	17

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	16/06/2023	68226195	\$29.986.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
955.000	0	0	955.000	2
<b>ICBF</b>				
1.432.500	0	0	1.432.500	2
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	7.413.100	7.413.100
Pensión	4	13.705.600	13.705.600
Riesgos Laborales	1	3.273.900	3.273.900
CCF	1	3.206.300	3.206.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.432.500	1.432.500
MEN	0	0	0
SENA	1	955.000	955.000
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>29.986.400</b>	<b>29.986.400</b>

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	21/07/2023	69320535	\$30.502.300	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	6.381.500	0		0		0	2	14.700	0	6.396.200	4
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	50.000	0		0		0	2	200	0	50.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	568.400	0		0		0	2	1.400	0	569.800	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	233.000	0		0		0	2	600	0	233.600	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	160.100	0		0		0	2	400	0	160.500	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	118.000	0		0		0	2	300	0	118.300	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	76.000	0		0		0	2	200	0	76.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	752.000	0	0	0	0	2	1.800	0	753.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.505.600	0	0	28.300	28.300	2	5.800	200	2.568.200	7
231001	Colfondos	800227940-6	304.000	0	0	0	0	2	700	0	304.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	9.348.900	0	0	247.900	620.300	2	21.500	2.100	10.240.700	6

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	3.313.200				3.313.200	2	7.700	3.320.900			33.132	3.320.900	17

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	3.217.000	2	7.400	3.224.400	16

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	21/07/2023	69320535	\$30.502.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
991.600	2	2.300	993.900	2
<b>ICBF</b>				
1.487.400	2	3.500	1.490.900	2
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	7.587.000	7.604.800
Pensión	4	13.835.300	13.867.400
Riesgos Laborales	1	3.313.200	3.320.900
CCF	1	3.217.000	3.224.400
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.487.400	1.490.900
MEN	0	0	0
SENA	1	991.600	993.900
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>30.431.500</b>	<b>30.502.300</b>

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	28/08/2023	70106899	\$21.112.100	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	3.975.300	0		0		0	11	49.200	0	4.024.500	4
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	50.000	0		0		0	11	700	0	50.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	608.500	0		0		0	11	7.600	0	616.100	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	233.000	0		0		0	11	2.900	0	235.900	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	160.100	0		0		0	11	2.000	0	162.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	118.100	0		0		0	11	1.500	0	119.600	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	76.000	0		0		0	11	1.000	0	77.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	752.000	0	0	0	0	11	9.300	0	761.300	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.665.800	0	0	33.400	33.400	11	33.000	1.000	2.766.600	7
230901	Old Mutual	800253055-2	304.000	0	0	0	0	11	3.800	0	307.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	6.268.900	0	0	151.700	189.300	11	77.500	4.300	6.691.700	6

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.063.200				2.063.200	11	25.600	2.088.800			20.632	2.088.800	17

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	2.122.900	11	26.300	2.149.200	16

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	28/08/2023	70106899	\$21.112.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
419.100	11	5.200	424.300	2
<b>ICBF</b>				
628.700	11	7.800	636.500	2
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	5.221.000	5.285.900
Pensión	4	10.398.500	10.527.400
Riesgos Laborales	1	2.063.200	2.088.800
CCF	1	2.122.900	2.149.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	628.700	636.500
MEN	0	0	0
SENA	1	419.100	424.300
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>20.853.400</b>	<b>21.112.100</b>

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830110570-1	NEX COMPUTER SAS		AUT MEDELLIN KM 3.5 CEM LC B29	5520777	contabilidad@nex.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					17	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	28/08/2023	70106899	\$21.112.100		

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres		Contenido	Builegio	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VBT	ISE	ISA	ASA	VCT	INL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1057164110	VARGAS GAONA RIGOBERTO		1	0	S														230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	4	56.600	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1073517084	LAVERDE ALONSO DANNY YESID		1	0	S														230301	1.700.000	272.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.700.000	68.000	14-25	1.700.000	4	74.000	CCF22	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
3	CC	24198496	SORACIPA PULIDO ALBA ESMERALDA		1	0	S														230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	0	EPS005	2.500.000	100.000	14-25	2.500.000	4	108.800	CCF22	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
4	CC	28542734	BARRETO ZAMORA ZAYDA MAREILE		1	0	S														25-14	2.533.334	405.400	0	0	0	0	0	EPS010	2.533.334	101.400	14-25	2.533.334	4	110.300	CCF22	2.533.334	101.400	0	0	0	0	0
5	CC	28542734	BARRETO ZAMORA ZAYDA MAREILE		1	0	S										X				25-14	1.466.667	234.700	0	0	0	0	0	EPS010	1.466.667	58.700	14-25	1.466.667	4	0	CCF22	1.466.667	58.700	0	0	0	0	0
6	CC	30344232	BERNAL VELASQUEZ LUZ DARY		1	0	S														230301	1.041.667	166.700	0	0	0	0	0	EPS017	1.041.667	41.700	14-25	1.041.667	2	10.900	CCF22	1.041.667	41.700	0	0	0	0	0
7	CC	30344232	BERNAL VELASQUEZ LUZ DARY		1	0	S											X			230301	208.334	33.400	0	0	0	0	0	EPS017	208.334	8.400	14-25	208.334	2	0	CCF22	208.334	8.400	0	0	0	0	0
8	CC	39530731	LUNA CHICO ROSMIRA		1	0	S														25-14	1.250.000	200.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.250.000	50.000	14-25	1.250.000	4	54.400	CCF22	1.250.000	50.000	0	0	0	0	0
9	CC	1014304591	PEÑA LUNA JESÚS DAVID		1	0	S														230301	1.250.000	200.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.250.000	50.000	14-25	1.250.000	4	54.400	CCF22	1.250.000	50.000	0	0	0	0	0
10	CC	1233494363	ROSSO MATIZ YESSICA ALEJANDRA		1	0	S														230901	1.900.000	304.000	0	0	0	0	0	EPS037	1.900.000	76.000	14-25	1.900.000	2	19.900	CCF22	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
11	CE	506308	GOMEZ RUIZ DHAMELYS GABRIELA		1	0	S														230201	2.200.000	352.000	0	0	0	0	0	EPS005	2.200.000	88.000	14-25	2.200.000	4	95.700	CCF22	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
12	CC	1020821263	ROMAN NIETO JUAN DAVID		1	0	S														230301	2.300.000	368.000	0	0	0	0	0	EPS001	2.300.000	92.000	14-25	2.300.000	4	100.100	CCF22	2.300.000	92.000	0	0	0	0	0
13	CC	52099112	NIETO RUEDA EDNA PATRICIA		1	0	N														25-14	11.580.000	1.852.800	0	0	57.900	57.900	EPS001	11.580.000	1.447.500	14-25	11.580.000	4	503.800	CCF22	11.580.000	463.200	11.580.000	231.600	347.400	0	0	
14	CC	79341344	ROMAN GAMARGO URIEL		1	0	N														25-14	9.375.000	1.500.000	0	0	46.900	65.700	EPS001	9.375.000	1.171.900	14-25	9.375.000	4	407.900	CCF22	9.375.000	375.000	9.375.000	187.500	281.300	0	0	
15	CC	79341344	ROMAN GAMARGO URIEL		1	0	N										X				25-14	9.375.000	1.500.000	0	0	46.900	65.700	EPS001	9.375.000	1.171.900	14-25	9.375.000	4	0	CCF22	9.375.000	0	0	0	0	0	0	
16	CC	79529989	MEDINA PALACIOS LUIS EDUARDO		1	0	S														25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	4	56.600	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
17	CC	79640900	NIETO RUEDA NELSON		1	0	S							X							230301	6.660.009	1.065.700	0	0	33.400	33.400	EPS005	6.660.009	266.500	14-25	6.660.009	4	289.800	CCF22	6.660.009	266.500	0	0	0	0	0	
18	CC	1000708087	ROMAN NIETO MARIA PAULA		1	0	S														25-14	2.300.000	368.000	0	0	0	0	0	EPS001	2.300.000	92.000	14-25	2.300.000	1	12.100	CCF22	2.300.000	92.000	0	0	0	0	0
19	CC	1007296809	GONZALEZ MORA KAROL DAYANNE		1	0	S														230301	2.200.000	352.000	0	0	0	0	0	EPS008	2.200.000	88.000	14-25	2.200.000	4	95.700	CCF22	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
20	CC	1022933177	BENAVIDES ROMERO KEVIN SANTIAGO		19	0	N															0	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	145.000	14-25	1.160.000	2	12.200		0	0	0	0	0	0	

Bogota, 23 de agosto de 2023

Doctor

**ELKIN GUSTAVO CORREA LEON**

Ordenador del gasto

Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindío  
Ciudad.

**Asunto: Solicitud autorización Cesión de Derechos Económicos de la Orden de compra 108661, celebrado entre NEX COMPUTER SAS. y Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindío**

**URIEL ROMAN CAMARGO** identificado con cedula de ciudadanía No 79.341.344 de Bogotá, en calidad de representante legal de la empresa **NEX COMPUTER SAS**, identificada con NIT 830.110.570-1, actuando como contratista, comedidamente solicito se autorice el endoso o cesión de los derechos económicos del 100% del valor de la orden de compra No. **108661** y sus adicciones, cuyo objeto es: **“LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO”** a favor de la empresa **QUANTYC SAS**, representada legalmente por el señor JUAN DAVID ROMAN NIETO, identificado con la C.C. No. 1.020.821.263 de Bogotá.

En la presente solicitud nos acogemos a la "Cláusula 15 Cesión" del contrato marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, la cual indica: Los Proveedores no pueden ceder parcial ni totalmente los derechos y obligaciones derivadas del Acuerdo Marco, sin la autorización expresa de Colombia Compra Eficiente. En caso de que el Proveedor solicite la cesión esta deberá ser a otro Proveedor vigente en el Acuerdo Marco y que cumpla con los mismos requisitos, o superiores al que fue adjudicado. No obstante, el Proveedor está facultado para ceder los derechos económicos que se derivan de las Órdenes de Compra, entendiendo por derechos económicos el pago de las Entidades Compradoras a los Proveedores del Acuerdo Marco.

Para ello, el Proveedor debe realizar los respectivos trámites ante las Entidades Compradoras para realizar esta cesión, e informar a Colombia Compra Eficiente con el fin de realizar la respectiva actualización de la cuenta bancaria en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, para efectos de su pago a la nueva cuenta. Parágrafo: No será procedente la cesión de derechos económicos ante la existencia de una orden, fallo o actuación judicial de embargo o retención de dinero en contra del Proveedor. En caso tal que Colombia Compra Eficiente tenga conocimiento sobre cesiones de derechos económicos existiendo medidas legales de embargo contra un Proveedor, notificará y dará traslado a las autoridades competentes."

Valor total de la orden de compra cedida es la cantidad de OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (**\$ 88.712.965,81**), y se pagará, de conformidad con los términos de la Orden de Compra citada.

Para efectos de lo anterior autorizo a **Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindío** girar el 100% del contrato en cumplimiento del objeto contractual, a nombre de:

**Nombre:** QUANTYC SAS

**NIT:** 901.387.835-6

**Cuenta Corriente:** Banco AV VILLAS cuenta corriente 059-03862-0, titular QUANTYC SAS (adjunto certificación).

De acuerdo a lo anterior, **JUAN DAVID ROMAN NIETO**, en calidad de representante legal dela empresa **QUANTYC SAS** manifiesta que **ACEPTA** el endoso o cesión de los derechos económicos irrevocables del contrato antes citado, con los descuentos que le sean aplicados de acuerdo a la normatividad legal.

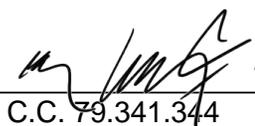
Sea del caso precisar, que la anterior instrucción solamente podrá ser revocada, modificada o negociada únicamente con la aprobación de **NEX COMPUTER SAS**, y **QUANTYC SAS** mediante documento privado firmado en notaria publica por sus representantes legales. Así mismo, cualquier pago realizado en contravención a la misma, no se considerará valido por haberse efectuado a un tercero no legitimo para recibir dicho pago, nise constituirá como liberación de la responsabilidad de tales pagos.

Igualmente manifestamos expresamente que liberamos **Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindío**, en calidad de contratante, de toda responsabilidad que emane de la ejecución del endoso o cesión que se autorice.

No siendo más el motivo de la presente, agradecemos su amable atención.

Anexo certificado de existencia y representación legal de la empresa CESIONARIA (**QUANTYC SAS**) y copia de la cuenta bancaria a la cual se deberán girar los recursos.

Cordialmente,

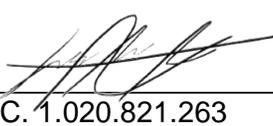


C.C. 79.341.344

Representante Legal

**NEX COMPUTER SAS**

Cedente.



C.C. 1.020.821.263

Representante Legal

**QUANTYC SAS**

Cesionario

## CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

Entre los suscritos a saber:

- 1. NEX COMPUTER S.A.S.**, sociedad legalmente constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia e identificada con NIT 830.110.570, representada legalmente por **URIEL ROMAN CAMARGO**, mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía número **79.341.344**, y que para efectos del presente contrato se denominará el **CEDENTE**;
- 2. QUANTYC SAS.**, sociedad legalmente constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia e identificada con NIT 901387835-2, representada legalmente por **JUAN DAVID ROMAN NIETO**, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de ciudadanía número 1.020.821.263, y que para efectos del presente contrato se denominará el **CECIONARIO**, y en conjunto con el **CEDENTE**, las Partes.

### I. CONSIDERACIONES

**PRIMERA:** El día veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023) el **CEDENTE**, suscribió con la Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindio suscribió una *orden de compra No. 108661* (en adelante "**RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO**"), sociedad legalmente constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia e identificada con NIT 900528648, representada legalmente por **ELKIN GUSTAVO CORREA LEON**, mayor de edad e identificado con la Cédula de Ciudadanía número 19.351.879.

**SEGUNDA:** Entre el **CEDENTE** y **Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindio**, se acordó que el valor de la orden de compra sería por la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$ 88.712.965,81) IVA incluido.**

**TERCERA:** El **CEDENTE** desea ceder el cien por ciento (100%) del valor de los derechos económicos que se derivan del Contrato al **CECIONARIO**, es decir la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$ 88.712.965,81) IVA incluido.**, con el fin de procurar por un acuerdo financiero beneficioso para todas las partes involucradas.

**CUARTA:** Para efectos de lo anterior y en cumplimiento de las disposiciones del Contrato, el **CEDENTE** estará obligado a comunicar a **Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindio** sobre la cesión celebrada a través del presente Contrato de Cesión de Derechos, con el fin de que se realice la modificación de la cuenta bancaria a la cual deberán hacerse los pagos que se generen con ocasión del Contrato, la cual será de propiedad del **CECIONARIO**.

**QUINTA:** Los representantes legales de las Partes manifiestan tener capacidad suficiente para obligar a las sociedades representadas en este acuerdo y que han obtenido las autorizaciones del caso – en caso de ser requeridas – se sus respectivas Asambleas de Accionistas o Junta Directiva.

Notaría Cuarenta y Ocho de Bogotá, D.C.  
**MIGUEL ANGELO DIAZ TELLEZ**  
NOTARIO

**II. CLÁUSULAS:**

**CLÁUSULA PRIMERA.** En virtud del presente contrato, EL **CEDENTE** cede y transfiere en forma irrevocable y definitiva al **CESIONARIO** por medio del presente documento el cien por ciento (100%) de sus derechos económicos derivados del Contrato celebrado con **Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindio**

**CLÁUSULA SEGUNDA.** El **CESIONARIO** acepta la cesión que le hace el **CEDENTE** de los derechos económicos de contenido patrimonial que se deriven del Contrato.

**CLÁUSULA TERCERA.** El **CESIONARIO** declara conocer el contenido del Contrato y acepta la forma de pago acordada entre el **CEDENTE** y **Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindio** y las condiciones establecidas en el Contrato para la acusación de cada suma de dinero a favor del **CEDENTE**, por lo que los pagos a favor del **CESIONARIO** que se generen a partir de esta cesión se sujetarán a las condiciones establecidas en el Contrato.

**CLÁUSULA CUARTA.** El **CEDENTE** manifiesta que **NO** ha cedido con anterioridad los derechos económicos de contenido patrimonial que se deriven del Contrato, y que sobre los mismos no pesa ninguna medida de embargo judicial o administrativa que limite la negociación del presente documento. En todo caso, el **CEDENTE** acepta que responderá por cualquier reclamo que se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al **CESIONARIO**.

**CLÁUSULA QUINTA.** El **CESIONARIO** únicamente será responsable respecto de los mentados derechos económicos del Contrato a partir de la suscripción del presente documento. El **CEDENTE** se obliga a mantener indemne al **CESIONARIO** por cualquier responsabilidad, reclamación, litigio, perjuicio o pérdida relacionada con el Contrato, que se haya generado con anterioridad a la fecha de cesión.

**CLÁUSULA SEXTA.** El **CEDENTE** manifiesta por medio del presente documento que dio aviso de la cesión objeto del contrato a **Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindio** y que esta a su vez aceptó la cesión por medio de la suscripción de una carta de aceptación de cesión de derechos económicos, la cual hace parte integral del presente contrato.

**CLÁUSULA SÉPTIMA.** Para todos los efectos legales, el **CEDENTE** no podrá revocar la cesión de los derechos económicos de contenido patrimonial del Contrato, sin autorización expresa y escrita del **CESIONARIO**. Las modificaciones que debieren efectuarse al Contrato de Cesión de Derechos Económicos se harán de común acuerdo por las Partes y deberán constar por escrito suscrito por ellas.

**CLÁUSULA OCTAVA.** Ambas Partes declaran y garantizan respecto de la otra lo siguiente, sin perjuicio de las demás declaraciones que constan en otras cláusulas de este Contrato de Cesión de Derechos Económicos:

- i. Que tiene el derecho y el poder para obligarse y ejecutar este Contrato de Cesión de Derechos Económicos;
- ii. Que no se encuentran bajo ninguna obligación o restricción que pueda interferir con el cumplimiento del presente Contrato de Cesión de Derechos Económicos;
- iii. Que este Contrato de Cesión de Derechos Económicos ha sido suscrito y debidamente autorizado por un representante legal de cada parte y éste cuenta con todas las autorizaciones estatutarias para suscribir el mismo;

- iv. Que han obtenido toda la asesoría legal para el entendimiento y aceptación de los términos de este Contrato de Cesión de Derechos Económicos;
- v. Que no tienen obligaciones legales o contractuales, prohibiciones o limitaciones que afecten o puedan afectar el desarrollo del presente Contrato de Cesión de Derechos Económicos;
- vi. Que serán los únicos y exclusivos responsables por toda sanción, reclamación o proceso, sean éstos judiciales o extrajudiciales, legales o contractuales, que sea impuesto(a) a la otra Parte por terceros, como resultado de algún incumplimiento probado de las obligaciones y garantías a cargo del de la Parte incumplida, derivadas de la celebración y/o ejecución y/o terminación del presente Contrato de Cesión de Derechos Económicos y por cualquier perjuicio o pérdida que sufran tales terceros o la Parte afectada, por los anteriores conceptos.

**CLÁUSULA NOVENA.** El **CEDENTE** se obliga a presentar las respectivas facturas de venta, con el lleno de los requisitos legales, por medios virtuales y en físico ante **QUANTYC SAS**, por la suma total **OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$ 88.712.965,81) IVA incluido.**, una vez se hayan entregado los equipos y otorgado el licenciamiento de la solución en los términos del Contrato, sin demora de ningún tipo.

En caso de que **Rama Judicial Direccion Seccional De Administración Judicial Armenia Quindio** no efectuó el pago en el término determinado en la factura de venta, correspondiente a treinta (30) días posteriores a su radicación, el **CEDENTE** se obliga de forma expresa e irrestricta a ceder la mentada factura de venta a favor del **CESIONARIO**, haciendo entrega del título valor original, así como a apoyarlo en las labores de cobro del caso.

Para constancia de lo expuesto en el presente documento y en señal de aceptación del contenido de este, se firma por las partes a los ocho (08) de agosto de dos mil veintidós (2023).

**EI CEDENTE,**

**EI CESIONARIO,**



**URIEL ROMAN CAMARGO**  
C.C. No.: 79.341.344  
Representante Legal  
**NEX COMPUTER S.A.S**



**JUAN DAVID ROMAN NIETO**  
C.C. No.: 1.020.821.263  
Representante Legal  
**QUANTYC S.A.S**

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**



ANTE MIGUEL ÁNGEL DÍAZ TELLEZ NOTARIO 48 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C., COMPARECIO:

**ROMAN CAMARGO URIEL**

CON: C.C.79341344

Y DECLARÓ QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE APARECEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO.

Firma registrada

BOGOTÁ D.C. 2023-08-18 10:46:03

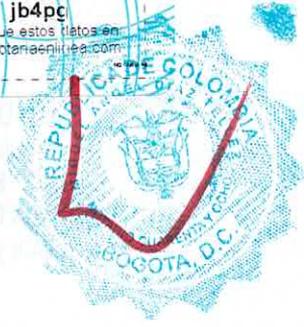
5363-263e6558

HUELLA



jb4pg

Verifique estos datos en: [www.notariaenlinea.com](http://www.notariaenlinea.com)



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**



ANTE MIGUEL ÁNGEL DÍAZ TELLEZ NOTARIO 48 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C., COMPARECIO:

**ROMAN NIETO JUAN DAVID**

CON: C.C.1020821263

Y DECLARÓ QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE APARECEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO.

Firma registrada

BOGOTÁ D.C. 2023-08-18 10:46:32

5363-ffc8c05f

HUELLA



jb4qm

Verifique estos datos en: [www.notariaenlinea.com](http://www.notariaenlinea.com)



Notaría Cuarenta y Ocho de Bogotá D.C.  
MIGUEL ÁNGEL DÍAZ TELLEZ  
NOTARIO



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35  
Recibo No. AB23507522  
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**Razón social: NEX COMPUTER S.A.S - EN REORGANIZACIÓN  
Sigla: NEXCOM S.A.S Y/O EHOME S.A.S  
Nit: 830110570 1 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)**MATRÍCULA**Matrícula No. 01222501  
Fecha de matrícula: 22 de octubre de 2002  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023  
Grupo NIIF: Grupo II.**UBICACIÓN**Dirección del domicilio principal: Aut Medellin Km 3.5 Empresarial  
Metropolitano Lcb 29  
Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico: juridico@nex.com.co  
Teléfono comercial 1: 5520777  
Teléfono comercial 2: 3164289944  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Medellin Km 3.5 Empresarial

Metropolitano Lcb

Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: juridico@nex.com.co  
Teléfono para notificación 1: 5520777  
Teléfono para notificación 2: 3164289944  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0002504 del 7 de octubre de 2002 de Notaría 25 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2002, con el No. 00849612 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NEX COMPUTER S A Y PODRA USAR LA SIGLA NEX COM S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 0001653 de Notaría 40 de Bogotá D.C. Del 25 de junio de 2008, inscrita el 14 de julio de 2008 bajo el número 01227918 del libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de la ciudad de Bogotá D.C., a la ciudad de: Cota.

Por Escritura Pública No. 0001653 del 25 de junio de 2008 de Notaría 40 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2008, con el No. 01227918 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NEX COMPUTER S A Y PODRA USAR LA SIGLA NEX COM S A a NEX COMPUTER S.A.S .

Por Acta No. 20170828-01 de la Asamblea de Accionistas, del 28 de agosto de 2017, inscrita el 18 de septiembre de 2017 bajo el número 02260201 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: NEX COMPUTER S A por el de: NEX COMPUTER S.A.S Y SU SIGLA NEXCOM S.A.S Y/O EHOME S.A.S

Por Acta No. 20170828-01 de la Asamblea de Accionistas, del 28 de agosto de 2017, inscrita el 18 de septiembre de 2017 bajo el número 02260201 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: NEX COMPUTER S.A.S. Y SU SIGLA NEXCOM S.A.S Y/O EHOME S.A.S

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35  
Recibo No. AB23507522  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Por Acta No. 01 del 28 de agosto de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2017, con el No. 02260201 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NEX COMPUTER S.A.S a NEX COMPUTER S.A.S.

**ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE**

Mediante Auto No. 428-003597 del 13 de marzo de 2023, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 560 del 15 de abril de 2020, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Junio de 2023 con el No. 02988629 del libro IX, resuelve declarar el fracaso de la negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización adelantado por la sociedad de la referencia, y como consecuencia declara la terminación del trámite y advierte que se encuentra imposibilitada para adelantar este tipo de tramites o procedimientos de recuperación empresarial ante las cámaras de comercio directamente o a través de sus centros de conciliación durante el termino de 1 año.

**PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL**

Mediante Auto No. 460-010248 del 30 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó la admisión al proceso de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de Diciembre de 2020 con el No. 00005015 del libro XIX.

Mediante Aviso No. 415-000391 del 15 de octubre de 2020, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización en la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de Diciembre de 2020 con el No. 00005015 del libro XIX.

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-010248 del 30 de septiembre de 2020, inscrito el 2 de Diciembre de 2020 bajo el No. 00005015 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia  
a:

Nombre: Edna Patricia Nieto Rueda  
Documento de Identificación: c.c. 52.099.112  
Dirección del promotor: Carrera 16 No. 76-31 en Bogotá  
Teléfono(s) y/o fax del promotor: 651 72 222  
Correo electrónico: [juridicon@nex.com.co](mailto:juridicon@nex.com.co) o con su apoderado Dr.  
Cristian David Martinez Nieto en la dirección: Carrera 37 No. 57A-25  
apto 502 celular: 301 786 5186 correos electrónicos:  
[cmartinez@mna.com.co](mailto:cmartinez@mna.com.co) y/o [martineznietoabogado@gmail.com](mailto:martineznietoabogado@gmail.com)

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad podrá desarrollar dentro de su objeto social principal las siguientes actividades: 4.1. La importación, distribución, comercialización de toda clase de equipos de cómputo, electrónicos, eléctricos, de telecomunicaciones, de redes y comunicaciones, tecnología y audiovisuales, incluido el software. 4.2. La prestación de servicios soporte a plataformas tecnológicas incluido el servicio técnico de mantenimiento de equipos electrónicos, eléctricos, de cómputo, de tecnología, de informática, de telecomunicaciones y de medios audiovisuales, montaje, creación, desarrollo y fábrica de software, y además podrá: representar en todo el territorio colombiano o en el exterior como agente comercial, distribuidor, consignatario, o corredor de empresas, sociedades, o entidades extranjeras dedicadas a la producción de bienes industriales y la prestación de servicios. 4.3. La importación y exportación a los mercados internacionales de los bienes y servicios de las entidades representadas. 4.4. La creación en el territorio nacional o extranjero de establecimientos de comercio para la compra, venta, y distribución de los productos de las entidades representadas o aquello que sea comercializado directamente. 4.5. Las comisiones o corretajes en la distribución o compraventa de productos o mercancías

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35**

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o de inmuebles. 4.6. Las inversiones y desarrollo de negocios sobre valores inmobiliarios. 4.7. La construcción, la compraventa y administración de bienes inmuebles propios o ajenos que estén relacionados directamente o indirectamente con el giro ordinario de los negocios. De igual forma la sociedad podrá comercializar y promover proyectos inmobiliarios 4.8. Importación, distribución y comercialización de papelería, suministros, accesorios, equipos y en general todos los elementos para oficina. 4.9. Elaboración, consultoría, intermediación, venta y demás relacionado con redes e instalaciones eléctricas y de cómputo, capacitaciones, enseñanza, consultoría, asesoría con todo lo relacionado con equipos de cómputo, tecnología, telefonía ip física o virtual, informática, telecomunicaciones, medios audiovisuales y en general todas aquellas actividades relacionadas con el objeto social. 4.10. Suministro de personal especializado en computación, tecnología, informática, telecomunicaciones y medios audiovisuales. 4.11. Importación, distribución y comercialización de todos y cada uno de los suministros de ferretería y herramientas. 4.12. Estructuración, planeación, comercialización y ejecución de proyectos de ingeniería en general. 4.13. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, incluidos equipos terminales móviles. 4.14. Prestación de servicios en mesas de ayuda, call center, contact center, líneas de atención al usuario y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con servicios de BPO (Business Process Outsourcing) o externalización de procesos de negocios. 4.15. La inversión del patrimonio en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales y su explotación económica en todas las modalidades posibles, ya sean de carácter civil o comercial. 4.16. La inversión del patrimonio en todo tipo de inversiones en portafolios, sociedades comerciales abiertas o cerradas, inscritas o no en la bolsa de valores, nacionales o extranjeras. 4.17. Además de lo anterior, podrá celebrar cualquier acto jurídico de naturaleza civil, comercial o público que no esté prohibido por la ley o acuerdos internacionales. 4.18. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos, operaciones y contratos que fueren convertibles a necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado. Tales como. A. Celebrar contratos de mutuos y/o comodato. B. Celebrar contratos de compraventa, permuta o hipoteca. C. Ejecutar cualquier clase de negociaciones sobre bienes inmuebles o títulos valores. D. Tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, equipos, implementos técnicos de uso corriente de las

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades corrientes. E. Tramitar y obtener el registro de marcas y patentes y exportar las concesiones y derechos que de este hecho se deriven, todo ello entendido en la actividad del objeto social. F celebrar con establecimientos de crédito y con empresas aseguradoras toda clase de operaciones que requiera el giro normal de los negocios, como aceptar, endosar, cobrar, caucionar, y negociar ampliamente títulos valores conforme a la ley de circulación de cada uno de ellos y en general relacionados con los negocios de la sociedad. G. Transigir, desistir o aceptar decisiones arbitrales en asuntos que la sociedad tenga interés frente a los terceros. H. Celebrar y en general ejecutar todos los actos o contratos necesarios para obtenerlos asuntos establecidos por el objeto social y los demás que fueran necesario o convenientes para el logro de los fines sociales. I. Celebrar y ejecutar en general todos los actos preparatorios complementarios o accesorios de los anteriores o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. J. La sociedad no se podrá convertir en garante de obligaciones de terceros, salvo que sea expresamente autorizada de manera unánime por la asamblea general de accionistas de conformidad con estos estatutos.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$3.000.000.000,00  
No. de acciones : 30.000,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$3.000.000.000,00  
No. de acciones : 30.000,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$3.000.000.000,00  
No. de acciones : 30.000,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un representante legal designado por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año, reelegible indefinidamente y removible libremente por ella en cualquier tiempo. La representación legal contará con dos (2) suplentes los cuales contarán con las mismas funciones que el representante legal principal.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Son deberes del representante legal: 33.1. Ejercer la representación legal de la compañía en todos los negocios y actividades comprendidos dentro del objeto social; 33.2. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; 33.3. Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones de la revisoría fiscal, cuando ésta sea necesaria bajo las exigencias que ley establece; 33.4. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad; 33.5. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; 33.6. Dar un trato equitativo a todos los accionistas y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos; 33.7. Abstenerse de participar en actos que impliquen conflicto de interés o competencia con la sociedad. Funciones el representante legal es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones impartidas por la asamblea general de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al representante legal: 34.1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional; 34.2. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija la asamblea general de accionistas. Para tal efecto presentará los estados financieros

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; 34.3. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes a los negocios de la sociedad, con sujeción a las órdenes e instrucciones de la asamblea de accionistas y de conformidad con lo establecido en estos estatutos y la ley; 34.4. Autorizar con su firma los documentos públicos o privados que así lo requieran y que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; 34.5. Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias los documentos de que tratan los artículos 446 y 291 del Código de Comercio y 46 de la Ley 222 de 1.995; 34.6. Crear los empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución; nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad; 34.7. Autorizar, por vía general, liberalidades, beneficios o prestaciones de carácter extralegal a favor del personal de la sociedad; 34.8. Dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad; 34.9. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 34.10. Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario o cuando así le sea solicitado, en los términos indicados en estos estatutos y la ley y efectuar las respectivas citaciones; 34.11. Concurrir a toda clase de licitaciones y concursos, presentar propuestas y retirarlas y firmar contratos, los cuales se relacionen directa o indirectamente con los negocios de la sociedad; 34.12. Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias para el desarrollo de cualquier actividad o negocio lícito y autorizar los correspondientes aportes en dinero, en bienes o servicios, proponer la liquidación de tales sociedades y disponer la enajenación de las cuotas sociales, derechos o acciones en ellas. 34.13. Iniciar y atender los expedientes, reclamaciones, demandas, acciones en que tenga interés la sociedad. Para el efecto el representante legal queda facultado para nombrar a los correspondientes apoderados especiales judiciales o extrajudiciales, para que representen a la sociedad; 34.14. Permitir el ejercicio del derecho de inspección de los accionistas de acuerdo con los términos legales y estatutarios; 34.15. No deberá requerir autorización expresa y previa de la asamblea general de accionistas para la celebración de contratos o acuerdos o asumir obligaciones, sea cual fuere su naturaleza, dado que cuenta con la facultad de realizar

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actos jurídicos sin límite de cuantía. 34.16. Efectuar los actos que estime convenientes para el buen funcionamiento de la sociedad, respetando siempre la competencia de los órganos sociales; 34.17. Las demás que le confieran estos estatutos o la ley. Poderes. - como representante legal de la compañía, el mismo tiene facultades para ejecutar o celebrar los actos contratos u operaciones comprendidos dentro del objeto social sin límite de cuantía. El representante legal queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones y créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 29 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023 con el No. 02981520 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Uriel Roman Camargo	C.C. No. 79341344

Por Acta No. 01 del 28 de agosto de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2017 con el No. 02260201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Uriel Roman Camargo	C.C. No. 79341344

Por Acta No. 01 del 28 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35  
Recibo No. AB23507522  
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
2020 con el No. 02623836 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jeimmy Johanna	C.C. No. 52975432
Legal Suplente	Coronado Suarez	

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 01 del 28 de agosto de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2017 con el No. 02260201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	TAX & MANAGEMENT S.A.S.	ACCOUNTING SOLUTIONS
		N.I.T. No. 900047129 9

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jefferson Urbano Rodriguez	C.C. No. 80774455

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Alvaro Avila Quintero	C.C. No. 19487844

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000171 del 24 de enero de 2005 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00973623 del 25 de enero de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001437 del 16 de junio	01063395 del 27 de junio de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de 2006 de la Notaría 40 de Bogotá D.C. 2006 del Libro IX  
Cert. Cap. No. 0000001 del 23 de junio de 2006 de la Revisor Fiscal 01065371 del 7 de julio de 2006 del Libro IX  
E. P. No. 0001653 del 25 de junio de 2008 de la Notaría 40 de Bogotá D.C. 01227918 del 14 de julio de 2008 del Libro IX  
E. P. No. 1480 del 2 de junio de 2011 de la Notaría 44 de Bogotá D.C. 01487135 del 13 de junio de 2011 del Libro IX  
E. P. No. 2346 del 27 de septiembre de 2012 de la Notaría 40 de Bogotá D.C. 01671173 del 3 de octubre de 2012 del Libro IX  
E. P. No. 57 del 18 de enero de 2017 de la Notaría 41 de Bogotá D.C. 02180207 del 27 de enero de 2017 del Libro IX  
Acta No. 01 del 28 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas 02260201 del 18 de septiembre de 2017 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Actividad principal Código CIIU: 4651  
Actividad secundaria Código CIIU: 4659  
Otras actividades Código CIIU: 4742, 4390

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: E HOME  
Matrícula No.: 02075257  
Fecha de matrícula: 12 de marzo de 2011  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 16 76 31  
Municipio: Bogotá D.C.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-010248 del 30 de septiembre de 2020, inscrito el 2 de Diciembre de 2020 bajo el No. 00186693 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 27.128.965.835

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35**

Recibo No. AB23507522

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752261C8C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: QUANTYC S.A.S  
Sigla: QUANTYC  
Nit: 901387835 2 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03249444  
Fecha de matrícula: 17 de junio de 2020  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2023  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Autopista Medellin Km 3 5 Of B 05  
Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico: info@quantyc.co  
Teléfono comercial 1: 3162558889  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellin Km 3 5 Of B 05  
Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: info@quantyc.co  
Teléfono para notificación 1: 3162558889  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No. 1 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de junio de 2023, inscrita el 12 de Julio de 2023 bajo el No. 00342158 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 2020052 del 29 de mayo de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2020, con el No. 02577344 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada QUANTYC S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad podrá desarrollar dentro de su objeto social principal las siguientes actividades: 4.1. El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. 4.2. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35**

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. 4.3. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización. 4.4. Creación, desarrollo, promoción, comercialización, consultoría y elaboración de plataformas de e-commerce, market place, apps, y en general cualquier desarrollo de programación web, aplicaciones y software. 4.5. La importación, distribución, comercialización, arrendamiento y prestación de servicios de toda clase de equipos de cómputo, electrónicos, eléctricos, de telecomunicaciones, de redes y comunicaciones, tecnología y audiovisuales, incluido el software. 4.6. Comercialización y prestación de servicios soporte a plataformas tecnológicas incluido el servicio técnico de mantenimiento de equipos electrónicos, eléctricos, de cómputo, de tecnología, de informática, de telecomunicaciones y de medios audiovisuales, montaje, creación, desarrollo y fábrica de software, y además podrá: representar en todo el territorio colombiano o en el exterior como agente comercial, distribuidor, consignatario, o corredor de empresas, sociedades, o entidades extranjeras dedicadas a la producción de bienes industriales y la prestación de servicios. 4.7. La importación y exportación a los mercados internacionales de los bienes y servicios de las entidades representadas. 4.8. La creación en el territorio nacional o extranjero de establecimientos de comercio para la compra, venta, y distribución de los productos de las entidades representadas o aquello que sea comercializado directamente. 4.9. Las comisiones o corretajes en la distribución o compraventa de productos o mercancías o de inmuebles. 4.10. Las inversiones y desarrollo de negocios sobre valores inmobiliarios. 4.11. La construcción, diseño, restauración, remodelación, interventoría, compraventa y administración de bienes inmuebles propios o ajenos que estén relacionados directa o indirectamente con el giro ordinario de los negocios. De igual forma la sociedad podrá comercializar y promover proyectos inmobiliarios. 4.12. Importación, distribución y comercialización de papelería, libros, textos impresos o digitales, suministros, accesorios, equipos y en general todos los elementos para oficina y el desarrollo del objeto social. 4.13. Elaboración, consultoría, intermediación, venta y demás relacionada con redes e instalaciones eléctricas y de cómputo, capacitaciones, enseñanza, consultoría, asesoría con todo lo relacionado con equipos de cómputo, tecnología, telefonía IP física o virtual, informática, telecomunicaciones, medios audiovisuales y en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
general todas aquellas actividades relacionadas con el objeto social.  
4.14. Suministro de personal especializado en cualquier área profesional. 4.15. Fabricación, importación, distribución, arrendamiento y comercialización de todos y cada uno de los suministros de ferretería, herramientas de construcción, maquinaria montajes industriales. 4.16. Estructuración, diseño, planeación, comercialización, interventoría, consultoría y ejecución de proyectos de ingeniería en general. 4.17. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, incluidos equipos terminales móviles. 4.18. Prestación de servicios en mesas de ayuda, call center, contact center, líneas de atención al usuario y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con servicios de BPO (Business Process Outsourcing) o externalización de procesos de negocios. 4.19. La inversión del patrimonio en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales y su explotación económica en todas las modalidades posibles, ya sean de carácter civil o comercial. 4.20. La sociedad tendrá como objeto principal la compra y venta, proveeduría, suministro, siembra, cultivo, transformación, transporte, entre otros, de alimentos perecederos, semiperecederos, no perecederos, preparados y no preparados. Dentro de su objeto se incluyen víveres en general, bebidas, productos agrícolas, productos lácteos, huevos, frutas, legumbres, hortalizas, verduras, abarrotos, enlatados, productos de panadería, café, quesos, cárnicos, pescados, productos de mar y otros productos para el servicio de alimentación al por menor y por mayor en establecimientos públicos, privados, especializados y entidades públicas, privadas o especializadas. 4.21. La sociedad a su vez podrá comerciar al por mayor y por menor aceites y grasas comestibles, azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceo, café transformado, té, cacao y chocolate y especias, salsas, y otros preparados alimenticios, leguminosas frescas y secas (arveja, frijol, garbanzo, entre otros), cereales, tubérculos demás productos agrícolas para el consumo, frescos y refrigerados. 4.22. La inversión del patrimonio en todo tipo de inversiones en portafolios, sociedades comerciales abiertas o cerradas, inscritas o no en la Bolsa de Valores, nacionales o extranjeras. 4.23. Además de lo anterior, podrá celebrar cualquier acto jurídico de naturaleza civil, comercial o público que no esté prohibido por la ley o acuerdos internacionales. 4.24. En desarrollo de este podrá la sociedad ejecutar todos los actos, operaciones y contratos que fueren convertibles a necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
objeto mencionado, tales como. A. celebrar contratos de mutuos y/o comodato. B. celebrar contratos de compraventa, permuta; o hipoteca. C. Ejecutar cualquier clase de negociaciones sobre bienes inmuebles o títulos valores. D. tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, equipos, implementos técnicos de uso corriente de las actividades corrientes. E. tramitar y obtener el registro de marcas y patentes y exportar las concesiones y derechos que de este hecho se deriven, todo ello entendido en la actividad del objeto social. F. Celebrar con establecimientos de crédito y con empresa aseguradoras toda clase de operaciones que requiera el giro normal de los negocios, como aceptar, endosar, cobrar, caucionar, y negociar ampliamente títulos valores conforme a la ley de circulación de cada uno de ellos y en general relacionados con los negocios de la sociedad. G. Transigir, desistir o aceptar decisiones arbitrales en asuntos que la sociedad tenga interés frente a los terceros. H. Celebrar y en general ejecutar todos los actos o contratos necesarios para obtenerlos asuntos establecidos por el objeto social y los demás que fueran necesario o convenientes para el logro de los fines sociales. I. Celebrar y ejecutar en general todos los actos preparatorios complementarios o accesorios de los anteriores o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. J. La sociedad no se podrá convertir en garante de obligaciones de terceros, salvo que sea expresamente autorizada de manera unánime por la asamblea general de Accionistas de conformidad con estos estatutos.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$1.000.000.000,00  
No. de acciones : 10.000,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 5.000,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 5.000,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un representante legal designado por la asamblea general de accionistas para períodos de un (1) año, reelegible indefinidamente y removible libremente por ella en cualquier tiempo. La representación legal contará con dos (2) suplentes los cuales contarán con las mismas facultades que el Representante Legal principal, quienes podrán ejercer simultáneamente, sin necesidad de justificar la ausencia temporal o accidental del representante legal. Los representante legales suplentes también serán designados por la asamblea general de accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El representante legal es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones impartidas por la asamblea general de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al representante legal: 34.1. Representar a la Sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional; 34.2. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija la asamblea general de accionistas. Para tal efecto presentará los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; 34.3. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes a los negocios de la Sociedad, con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Accionistas y de conformidad con lo establecido en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35**

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
estos estatutos y la ley; 34.4. Autorizar con su firma los documentos públicos o privados que así lo requieran y que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad; 34.5. Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias los documentos de que tratan los artículos 446 y 291 del Código de Comercio y 46 de la Ley 222 de 1.995; 34.6. Crear los empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución; nombrar y remover libremente a los empleados de la Sociedad; 34.7. Autorizar, por vía general, liberalidades, beneficios o prestaciones de carácter extralegal favor del personal de la Sociedad; 34.8. Dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la Sociedad; 34.9. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 34.10. Convocar la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario o cuando así le sea solicitado, en los términos indicados en estos Estatutos y la Ley y efectuar las respectivas citaciones; 34.11. Concurrir a toda clase de licitaciones y concursos, presentar propuestas y retirarlas y firmar contratos, los cuales se relacionen directa o indirectamente con los negocios de la Sociedad; 34.12. Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias para el desarrollo de cualquier actividad o negocio lícito y autorizar los correspondientes aportes en dinero, en bienes o servicios, proponer la liquidación de tales Sociedades y disponer la enajenación de las cuotas sociales, derechos o acciones en ellas. 34.13. Iniciar y atender los expedientes, reclamaciones, demandas, acciones en que tenga interés la Sociedad. Para el efecto el Representante Legal queda facultado para nombrar a los correspondientes apoderados especiales judiciales o extrajudiciales, para que representen a Sociedad; 34.14. Permitir el ejercicio del derecho de inspección de los accionistas de acuerdo con los términos legales y estatutarios; 34.15. No deberá requerir autorización expresa y previa de la Asamblea General de Accionistas para la presentación de ofertas ni celebración de contratos o acuerdos o asumir obligaciones en procesos licitatorios o contrataciones con entidades estatales ya que cuenta con la facultad de realizar Actos Jurídicos sin límite de cuantía. 34.16. Para la compra y venta de inmuebles a nombre de la sociedad, o comprometer en preda, hipoteca o cualquier garantía real sobre los bienes de la compañía, deberá

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
contar con autorización expresa de la Asamblea de Accionistas. 34.17. Efectuar los actos que estime convenientes para el buen funcionamiento de la Sociedad, respetando siempre la competencia de los órganos sociales; 34.18. Las demás que le confieran estos Estatutos o la ley.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0820211 del 3 de agosto de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2021 con el No. 02753788 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan David Roman Nieto	C.C. No. 1020821263

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Maria Paula Roman Nieto	C.C. No. 1000708087

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 6312  
Actividad secundaria Código CIIU: 6202  
Otras actividades Código CIIU: 4651, 8542

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: QUANTYC  
Matrícula No.: 03703730  
Fecha de matrícula: 12 de julio de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Sucursal  
Dirección: Cr 16 No. 76 - 31  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 233.553.755

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 2 de agosto de 2023 Hora: 10:34:35**

Recibo No. AB23507521

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2350752179EAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1965**

**BOGOTA D.C**  
**BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

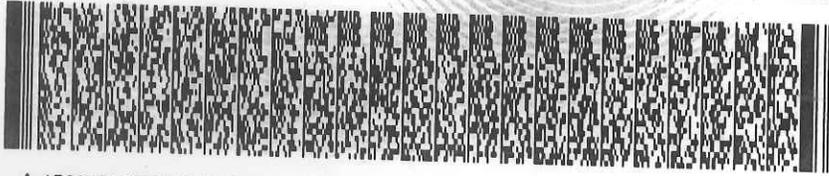
**M**

SEXO

**08-AGO-1983 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00201642-M-0079341344-20091204

0018646608A 1

1140306910

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.341.344**

**ROMAN CAMARGO**

APELLIDOS

**URIEL**

NOMBRES

*Roman Camargo*

FIRMA



  
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1996**  
**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.72** **O+** **M**  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
**17-DIC-2014 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00660072-M-1020821263-20150124 0042467560A 1 44019423

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.821.263**

**ROMAN NIETO**

APELLIDOS  
**JUAN DAVID**

NOMBRES

*Juan David Nieto*  
FIRMA



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14917563288



(415)7707212489984(8020) 0000014917563288 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación  27. Fecha expedición

Lugar de expedición  29. Departamento

31. Primer apellido  33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

**UBICACIÓN**

38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico  43. Código postal   45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="4651"/>	<input type="text" value="20021025"/>	<input type="text" value="4659"/>	<input type="text" value="20021025"/>	<input type="text" value="4742"/>	<input type="text" value="4390"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="1"/>

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

**Obligados aduaneros**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="text" value="23"/>	<input type="text" value=""/>								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text" value=""/>					
		57. Modo	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>
		58. CPC	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios:  61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre NIETO RUEDA EDNA PATRICIA  
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917563288



(415)7707212489984(8020) 000001491756328 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	2 5 0 4	1	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	2 0 0 2, 1 0, 0 7	2 0 1 7, 0 8, 2 8	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría	2 5		85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	2 0 0 2, 1 0, 2 2	2 0 1 7, 0 9, 1 8	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	1 2 2 2 5 0 1	0 1 2 2 2 5 0 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 2, 1 0, 0 7		
81. Hasta	2 0 0 2, 1 0, 0 7		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 7, 0 8, 2 8		-
2	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
3	0 2	2 0 2 0, 0 9, 3 0		-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917563288



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 2 1 0 0 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 5 2 0 9 9 1 1 2
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido NIETO	105. Segundo apellido RUEDA	106. Primer nombre EDNA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 2 1 0 0 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 3 4 1 3 4 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROMAN	105. Segundo apellido CAMARGO	106. Primer nombre JURIEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 7 0 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 3 0 5 7 6 9 7 5
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MOGOLLON	105. Segundo apellido OLAYA	106. Primer nombre KELLY
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917563288



(415)7707212489984(8020) 000001491756328 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 1 | 6. DV Impuestos de Bogotá | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

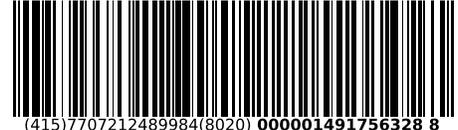
**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadada 1 3	5 2 0 9 9 1 1 2		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	NIETO	RUEDA	EDNA	PATRICIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 6 0 5 3 0		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadada 1 3	3 8 7 5 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ROMAN	ARGUELLO	ARNULFO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 2 1 0 0 7		2 0 1 7 0 8 2 8
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadada 1 3	2 0 3 1 9 5 4 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CAMARGO	DE ROMAN	MARIA	DE LA CONCEPCION	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 6 0 5 3 0		2 0 1 7 0 8 2 8
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 4 1 3 4 4		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ROMAN	CAMARGO	URIEL		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 6 0 5 3 0		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 4 0 9 0 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	NIETO	RUEDA	NELSON		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 6 0 5 3 0		2 0 1 7 0 8 2 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917563288



(415)7707212489984(8020) 000001491756328 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

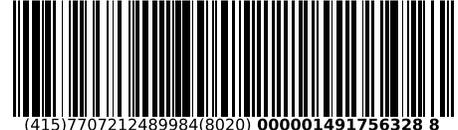
**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 4 1 8 4 6 5		COLOMBIA
115. Primer apellido VARGAS	116. Segundo apellido DIAZ	117. Primer nombre YEZID	118. Otros nombres 1 6 9
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 2 8
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917563288

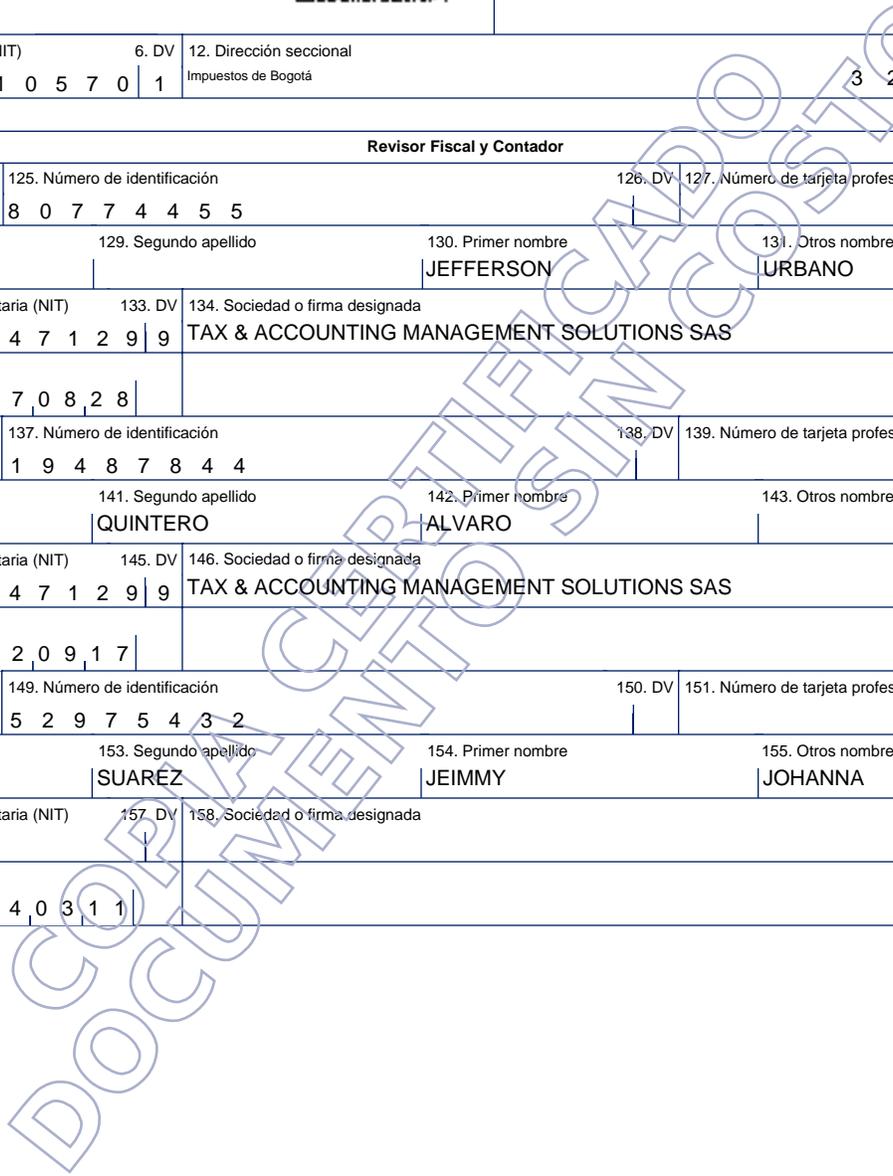


(415)7707212489984(8020) 000001491756328 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 0 7 7 4 4 5 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 0 2 9 3 5 T
	128. Primer apellido RODRIGUEZ	129. Segundo apellido	130. Primer nombre JEFFERSON	131. Otros nombres URBANO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 4 7 1 2 9 9	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada TAX & ACCOUNTING MANAGEMENT SOLUTIONS SAS	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 8 2 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 9 4 8 7 8 4 4	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 4 4 0 5 2 T
	140. Primer apellido AVILA	141. Segundo apellido QUINTERO	142. Primer nombre ALVARO	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 4 7 1 2 9 9	145. DV 9	146. Sociedad o firma designada TAX & ACCOUNTING MANAGEMENT SOLUTIONS SAS	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 1 7			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 9 7 5 4 3 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 2 2 2 4 T
	152. Primer apellido CORONADO	153. Segundo apellido SUAREZ	154. Primer nombre JEIMMY	155. Otros nombres JOHANNA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 0 3 1 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917563288

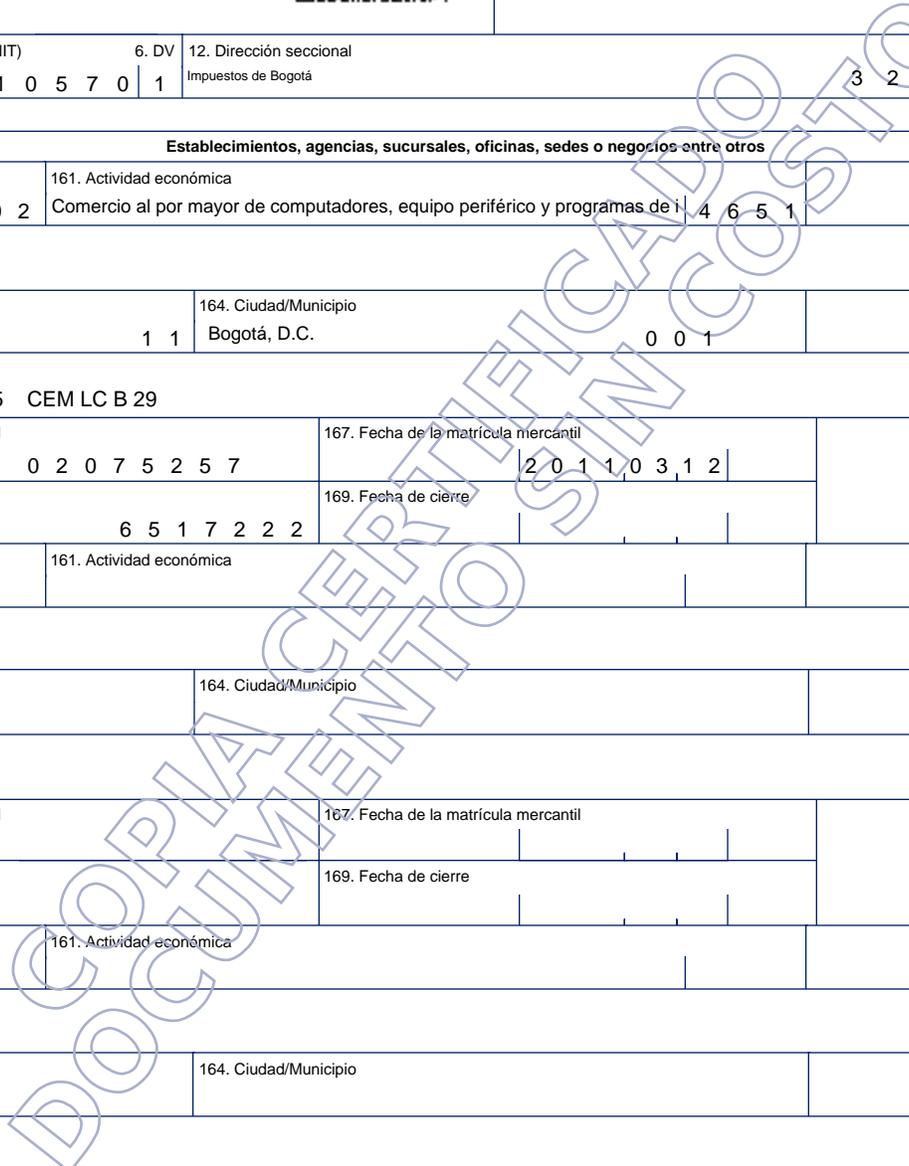


(415)7707212489984(8020) 000001491756328 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento E HOME	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 3 5 CEM LC B 29	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 0 7 5 2 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 3 1 2
168. Teléfono 6 5 1 7 2 2 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14902586472



(415)7707212489984(8020) 000001490258647 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 8 7 8 3 5

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

QUANTYC S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

QUANTYC

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 3 5 OF B 05

42. Correo electrónico

contabilidad@nex.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 5 2 0 7 7 7

45. Teléfono 2

6 5 1 7 2 2 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

6 3 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 6 1 1

**Actividad secundaria**

48. Código

6 2 0 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 6 1 1

**Otras actividades**

50. Código

4 6 5 1 8 5 4 2

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

54. Código  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**Exportadores**

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  
57. Modo  
58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 03 - 14 / 09 : 24 : 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

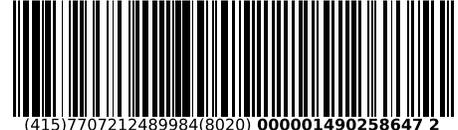
984. Nombre ROMAN NIETO MARIA PAULA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14902586472



(415)7707212489984(8020) 000001490258647 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 8 7 8 3 5 | 6. DV 2 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	2 0 2 0 0 5 2		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 2 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 1 7		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 3 2 4 9 4 4 4			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 0 0 5 2 9			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

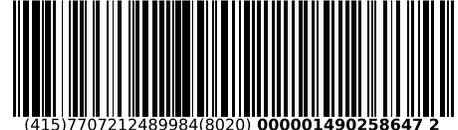
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14902586472



(415)7707212489984(8020) 000001490258647 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 8 7 8 3 5 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

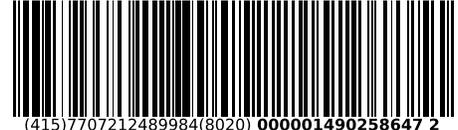
**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 0 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 8 2 1 2 6 3
	104. Primer apellido ROMAN	105. Segundo apellido NIETO	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres DAVID	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 0 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 0 0 7 0 8 0 8 7
	104. Primer apellido ROMAN	105. Segundo apellido NIETO	106. Primer nombre MARIA
	107. Otros nombres PAULA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14902586472

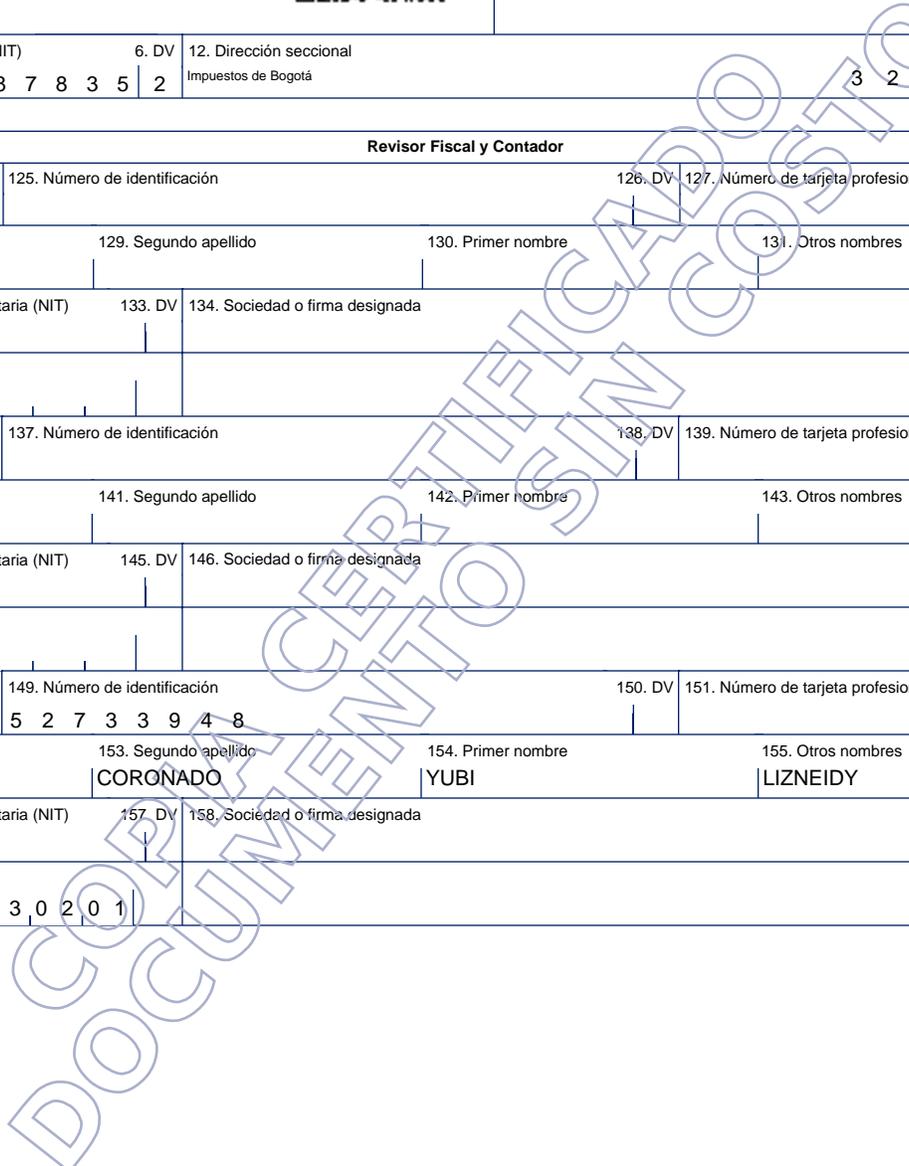


(415)7707212489984(8020) 000001490258647 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 8 7 8 3 5 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 7 3 3 9 4 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 9 9 2 8 8 T
	152. Primer apellido ZUÑIGA	153. Segundo apellido CORONADO	154. Primer nombre YUBI	155. Otros nombres LIZNEIDY
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 2 0 1			





Bogotá D.C., 04 de agosto de 2023

Señores  
A QUIEN LE INTERESE  
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente QUANTYC SAS identificado con NIT Nro. 9013878352, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 23-07-2020 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	008421364	Activo	2020-07-30

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 04-08-2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 04 días del mes de agosto de 2023, en atención a la solicitud No. 546123215.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818  
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633  
[www.itaú.co](http://www.itaú.co)

Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, [defensoriaitaú@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaitaú@ustarizabogados.com). Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.



**SECCIONAL ARMENIA**  
**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**800165939**  
**ENTRADA DE PRODUCTOS**

DOCUMENTO	FECHA DOC.	FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
812	28/07/2023	28/07/2023	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCION,	<b>812</b>
NIT/ NOMBRE	830110570,1 NEX COMPUTER SAS				

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL	
224001154	COMPUTADOR TODO EN UNO HP ProONE 440 G9 LCD 23.8" INTEL PREMIUM G7400 SSD 512GB HDD 1TB 16GB RAM	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	9,00	4.224.426,99	38.019.842,91	
224001154	COMPUTADOR TODO EN UNO HP ProONE 440 G9 LCD 23.8" INTEL PREMIUM G7400 SSD 512GB HDD 1TB 16GB RAM	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGAD	08	10,00	4.224.426,99	42.244.269,90	
224001154	COMPUTADOR TODO EN UNO HP ProONE 440 G9 LCD 23.8" INTEL PREMIUM G7400 SSD 512GB HDD 1TB 16GB RAM	UND	B U-09 PRINCIPAL COMISION NAL DISCIPLI	09	2,00	4.224.426,99	8.448.853,98	
<b>OBSERVACIONES:</b>						<b>TOTALES:</b>	<b>21,00</b>	<b>88.712.966,79</b>

ORDEN DE COMPRA No. 108661 DE 2023 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO - CON BASE EN LOS RP No. 14523, 4623 Y 3323 DEL 17/05/2023 - NEX COMPUTER S.A.S. - PREFACTURAS 1014, 1015 Y 1016 DEL 05/07/2023 - SUPERVISOR ING. ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS (DESAJ ARMENIA)

OBSERVACIONES: Los equipos incluyen teclado y mouse

**Almacenista**



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 01

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 31	Mes: 07	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	Consejo Seccional de la Judicatura - Secretaria		
<b>Funcionario:</b>	HERVIN MARDEN SUAREZ GUTIERREZ	<b>Cédula:</b>	1094880541
<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN3120B0B	19-000000048140

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	H. Marden Suarez	1094.880541

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Carlos alberto Valencia	9774 275



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

**Acta de instalación No. 02**

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 31	Mes: 07	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	Consejo Seccional de la Judicatura - Secretaria		
<b>Funcionario:</b>	JULIAN DARIO VELEZ RODRIGUEZ	<b>Cédula:</b>	9737081
<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209QM	19-0000048141

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Julian David Velez	9737.081

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Cristian Zucaga Ossa	1094935294



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 03

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 31	Mes: 07	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	DESPACHO 003 COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL		
<b>Funcionario:</b>	JOSE FERNANDO RAMIREZ CASTAÑO	<b>Cédula:</b>	75056934
<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209X7	19-00000048143

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	JOSE FERNANDO RAMIREZ CASTAÑO	75056934

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Ivan Davio Gonzalez	1094928417



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 04

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 31	Mes: 07	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	DESPACHO 003 COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL		
<b>Funcionario:</b>	LUIS ALEJANDRO TORRES PINILLA	<b>Cédula:</b>	75056934
<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209XR	19-000000048142

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Luis Torres	1062317166

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Ivan David Gonzalez	1094928417



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 05

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 01	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Calle 22 # 16-54, Edificio Cervantes		
<b>Despacho:</b>	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO		
<b>Funcionario:</b>	Laura Cristina Tabares	<b>Cédula:</b>	41960839
<b>Cargo:</b>	JUEZ		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209TL	19-000000048144

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Laura Tabares	41960839

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
Ivan David Gonzalez	Ivan David Gonzalez	1094978417



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 06

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 1	Mes: 8	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Calle 22 # 16-54, Edificio Cervantes		
<b>Despacho:</b>	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO		
<b>Funcionario:</b>	Maritza Duce Castañó	<b>Cédula:</b>	42155792
<b>Cargo:</b>	Secretaría		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209LX	19-000000048150

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	MARITZA DUCE CASTAÑO	42155792

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Cristian Zucaga Ossa	1094935294



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 07

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 01	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Calle 22 # 16-54, Edificio Cervantes		
<b>Despacho:</b>	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO		
<b>Funcionario:</b>	Eliza María Gómez Rojas	<b>Cédula:</b>	41954925
<b>Cargo:</b>	Profesional Universitario		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209ZY	19-000000048146

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Eliza María Gómez R	41954925

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Carlos Alberto Valencia	9774275



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 08

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 01	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Calle 22 # 16-54, Edificio Cervantes		
<b>Despacho:</b>	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO		
<b>Funcionario:</b>	Eliza E. Gonzalez Sanchez	<b>Cédula:</b>	7.094.957.209.
<b>Cargo:</b>	Oficial Mayor		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209XG	19-000000048147

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Eliza Gonzalez	7.094.957.209.

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Carlos Alberto Valencia	9774275



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 09

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 1	Mes: 8	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Calle 22 # 16-54, Edificio Cervantes		
<b>Despacho:</b>	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO		
<b>Funcionario:</b>	Juan Camilo Ospina Canacho	<b>Cédula:</b>	1094952417
<b>Cargo:</b>	Oficial Mayor		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209QP	19-000000048145

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Juan Camilo Ospina C.	1094952417

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Cristian Zuñiga	1094935294



PENDIENTE

**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 10

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 01	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Calle 22 # 16-54, Edificio Cervantes		
<b>Despacho:</b>	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO		
<b>Funcionario:</b>	Sebastián Camilo Vargas	<b>Cédula:</b>	1094921308
<b>Cargo:</b>	Preparador Univesalario		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209VB	19-000000048148

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Sebastián Vargas	1094921308

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Ivan David Gonzalez	1094978417



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 11

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 01	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Calle 22 # 16-54, Edificio Cervantes		
<b>Despacho:</b>	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO		
<b>Funcionario:</b>	Sandra Jimena Ortega Gómez	<b>Cédula:</b>	1085272638
<b>Cargo:</b>	Asistente Judicial.		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN3120B02	19-000000048149

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
<i>Jimena Ortega</i>	Jimena Ortega	1085272638

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
<i>Ivan David Gonzalez</i>	Ivan David Gonzalez	1094978417



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 12

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 03	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	D.S.A.J COMPRAS PUBLICAS		
<b>Funcionario:</b>	Valentina María Buitrago Sierra	<b>Cédula:</b>	1097404925
<b>Cargo:</b>	Profesional Universitario		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209RC	19-000000048151

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Valentina María Buitrago	1097404925

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Ivan Dario Gonzalez	1094978417



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 13

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 3	Mes: 8	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	D.S.A.J COMPRAS PUBLICAS		
<b>Funcionario:</b>	Diana Lorena Marín Montoya	<b>Cédula:</b>	1094914503
<b>Cargo:</b>	Profesional Universitario		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209N0	19-000000048152

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Diana Lorena Marín Montoya	1094914503

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Cristian Zúlcaga	1094935294



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 14

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 03	Mes: Agosto	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	D.S.A.J COMPRAS PUBLICAS		
<b>Funcionario:</b>	María Eugenia Restrepo Zapata	<b>Cédula:</b>	29.332.968
<b>Cargo:</b>	Profesional Universitario		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209MH	19-000000048153

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Recibe a satisfacción:		
Firma	Nombre	Cedula
	María Eugenia Restrepo Z	29.332.968

Quien entrega:		
Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Carlos alberto Valencia	9774275



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 15

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 8	Mes: 8	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	D.S.A.J CONTABILIDAD		
<b>Funcionario:</b>	LUZ DAMARIZ GARCIA GAVIRIA	<b>Cédula:</b>	25023111
<b>Cargo:</b>	Profesional Universitario		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209KX	19-000000048154

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Luz Damariz Garcia Gaviria	25-023-111

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Cristian Zuluaga osorio	1094-935-294



OK

**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 16

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 08	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	D.S.A.J SST		
<b>Funcionario:</b>	WILLIAM LEANDRO URIBE PARRA	<b>Cédula:</b>	4378089
<b>Cargo:</b>	Profesional Universitario		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209QH	19-000000048155

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	LEANDRO URIBE P	4.378.089

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Iven Darío González	1094928417



UN OK

**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 17

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 08	Mes: 08	Año: 2023.

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	D.S.A.J OFICINA DIRECTOR SECCIONAL		
<b>Funcionario:</b>	SIGIFREDO ANDRES RAMIREZ OBANDO	<b>Cédula:</b>	1144026520
<b>Cargo:</b>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209QL	19-000000048156

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
<i>Sigifredo Andres Ramirez</i>	<i>Sigifredo Andres Ramirez O.</i>	<i>1144026520.</i>

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
<i>Carlos alberto Valencia</i>	<i>Carlos alberto Valencia</i>	<i>9774275</i>



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 18

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 17	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	D.S.A.J OFICINA JUDICIAL		
<b>Funcionario:</b>	LUZ DERLY MOSQUERA RAMIREZ	<b>Cédula:</b>	24581197
<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209R9	19-000000048158

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Luz Derly Mosquera Ramirez	24581197

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Ivan Darío González	1094978417



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 19

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 15	Mes: 8	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO		
<b>Funcionario:</b>	FANNY EDITH CASTRO MUÑOZ	<b>Cédula:</b>	38281999
<b>Cargo:</b>	ESCRIBIENTE CIRCUITO		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209ZK	19-000000048157

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Fanny Edith Castro	38281999

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Cristian Zucaga	1094935294



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 20

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 16	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Armenia
<b>Dirección:</b>	Cr. 12 No. 20-63 Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero		
<b>Despacho:</b>	CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA		
<b>Funcionario:</b>	LUISA MARÍA CABRERA CASAS	<b>Cédula:</b>	1094965201
<b>Cargo:</b>	ESCRIBIENTE MUNICIPAL		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209KS	19-000000048159

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Luisa María Cabrera C	1094965201

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Carlos Alberto Valencia	9774275



**ACTA DE INSTALACIÓN ETP**  
**Orden de Compra 108661 de 2023**

Acta de instalación No. 21

FECHA DE INSTALACIÓN		
Día: 17	Mes: 08	Año: 2023

INFORMACIÓN DESPACHO JUDICIAL			
<b>Departamento:</b>	Quindío	<b>Municipio:</b>	Pijao
<b>Dirección:</b>	Carrera 5 # 10 -35, Juzgado Promiscuo Municipal		
<b>Despacho:</b>	JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE PIJAO		
<b>Funcionario:</b>	ADRIANA ISABEL MORALES CHANTRE	<b>Cédula:</b>	1061760197
<b>Cargo:</b>	SECRETARIO MUNICIPAL		

Equipo	Serial	Placa Inventario CSJ
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8"	8CN31209YQ	19-000000048160

CARACTERÍSTICAS
Computador <i>TodoEnUno</i> HP ProOne 440 G9 23.8", procesador Intel Core i5-12500 3.00GHz, HDD 1TB 7.200 RPM + SSD 500GB PCIe, 16 GB RAM, Windows 10Pro Incluye mouse y teclado

Elemento	Entregado / Instalado
Configuración e instalación del equipo, en correcto estado de funcionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Restauración de la copia de seguridad del equipo anterior	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Configuración del usuario en el Directorio Activo	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Instalación de software antivirus y software de la entidad.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Recibe a satisfacción:**

Firma	Nombre	Cedula
	Adriana Isabel Morales	1.061.760.197

**Quien entrega:**

Firma	Nombre del técnico	Cedula
	Ivan Darío González	1094973417



DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
ARMENIA QUINDÍO  
INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
19/11/2023	28/04/2023 al 30/09/2023	NEX COMPUTER SAS	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Nro.	OC No.	Tipo:	Suministro e instalación	Convenio Nro.	AMP ETP III	Tipo:	AMP
	108661						
<b>Objeto:</b>	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2023	1623	17/02/2023	\$8.448.854			
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2023	1923	2022/10/18	\$38.019.843			
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2023	4323	2022/10/18	\$42.244.270			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$88.712.967	\$88.712.967	28/04/2023	55 días	08/06/2023	21/06/2023		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
14-44-1011-81235 anexo 0	2/05/2023	3323 4623 14523	2023/05/17	2023/05/17
14-44-1011-81235 anexo 1	21/06/2023	3323 4623 14523	2023/05/17	2023/05/17

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
<b>Adiciones:</b>				
<b>Prorrogas:</b>				
<b>Otro sí:</b>				

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$88.712.967	% Anticipo	N/A				
<b>Pagos</b>		<b>Amortización</b>					
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
<b>Pagos y % de Avance</b>		<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>N/A</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>N/A</b>

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
Las establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021	El contratista realizó la entrega de los equipos de manera anticipada a lo establecido en el cronograma, cumpliendo en calidades y cantidades contratadas. Los equipos entregados por el contratista cumplieron con las pruebas de umbral de rendimiento y contaban con el software requerido por la Entidad. La Entidad realizó la entrega de los equipos a los usuarios finales.	Formato de ingreso de elementos al almacén Actas de instalación por parte de la Entidad Informe final del supervisor

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución
Veintiún (21) computadores AIO 23.8", HP ProOne 440 G9, Intel Core i5 12500, SSD 512MB, HDD 1TB, 16GB RAM, WIN 10 PRO, CERT. EPEAT SILVER, CERT MIL-STD 810G o MIL-STD 810H	Veintiún (21) computadores AIO 23.8", HP ProOne 440 G9, Intel Core i5 12500, SSD 512MB, HDD 1TB, 16GB RAM, WIN 10 PRO, CERT. EPEAT SILVER, CERT MIL-STD 810G o MIL-STD 810H	28/07/2023	100%

GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

--

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

--

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR	
Nombre	 ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSTARIO - SUPERVISOR



DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
ARMENIA QUINDÍO  
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
20/11/2023	28/04/2023 al 20/11/2023	NEX COMPUTER SAS	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Nro.	OC No. 108661	Tipo:	Suministro e instalación	Convenio Nro.	AMP ETP III	Tipo:	AMP
<b>Objeto:</b>	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2023	1623	17/02/2023	\$8.448.854			
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2023	1923	2022/10/18	\$38.019.843			
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2023	4323	2022/10/18	\$42.244.270			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$88.712.967	\$88.712.967	28/04/2023	hasta 30/09/2023	08/06/2023	30/09/2023		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
14-44-1011-81235 anexo 0	2/05/2023	3323	2023/05/17	2023/05/17
		4623		
		14523		
14-44-1011-81235 anexo 1	21/06/2023	3323	2023/05/17	2023/05/17
		4623		
		14523		

MODIFICACIONES AL CONTRATO

	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
<b>Adiciones:</b>					
<b>Prórrogas:</b>	1	20/06/2023	hasta 30/09/2023		Prórroga en tiempo de ejecución
<b>Otro sí:</b>					

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$88.712.967		% Anticipo	N/A			
Pagos			Amortización				
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
Valor último pago							
<b>RECURSOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN</b>		<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>N/A</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>N/A</b>

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS-CONTABLES-TECNICAS Y JURIDICAS DEL CONTRATISTA.

El contratista realizó la entrega de los veintiún (21) equipos en las cantidades y calidades contratadas  
El contratista presentó solicitud de sesión de derechos en favor de la empresa QUANTYC SAS con NIT 901387835-2, la cual fue aprobada por la Entidad mediante resolución DESAJARR23-754 del 15 de noviembre de 2023  
El contratista presentó las respectivas facturas asociadas a la orden de compra 108661, así:  
No. Factura Fecha Unidad Ejecutora Valor  
416452931/07/20238 \$ 42.244.269,90  
416453031/07/20232 \$ 38.019.842,91  
416453131/07/20239 \$ 8.448.853,00  
TOTAL \$ 88.712.965,81

BALANCE FINANCIERO

CONTRATO	VALOR						
TOTAL	\$						
RECURSOS SOBRANTES	\$						

JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LIBERAR

ASPECTOS RELEVANTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR

Nombre	
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSTARIO - SUPERVISOR



RESOLUCIÓN No. DESAJARR23-754  
15 de noviembre de 2023

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA CESIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA ORDEN DE COMPRA 108661”**

El Director Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío, en ejercicio de las facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 7025 de 31 de diciembre de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL", y en aplicación de normas contenidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y,

**CONSIDERANDO**

- a) Que entre la Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío y NEX COMPUTER S.A.S., se celebró la orden de compra No. 108661 de 2023, derivada del Acuerdo Marco de Precios para la **Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021**, por un valor de **OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$88.712.966,79)**.
- b) Que la orden de compra No. 108661 de 2023, se celebró por un plazo de ejecución inicial hasta el 21 de junio de 2023, prorrogado mediante solicitud de modificación de la orden de compra hasta el 30 de septiembre de 2023.
- c) Que el Supervisor de la Orden de Compra vía correo electrónico, puso en conocimiento al área de compras públicas el oficio del 23 de agosto de 2023 remitido por el representante legal de NEX COMPUTER S.A.S., por medio del cual solicita “(...) *autorización de Cesión de Derechos Económicos de la Orden de compra 108661, celebrado entre NEX COMPUTER SAS. y Rama Judicial Dirección Seccional De Administración Judicial Armenia Quindío*”, en favor de la empresa QUANTYC S.A.S., identificada con NIT. No. 901.387.835-6 y representada legalmente por el señor JUAN DAVID ROMAN NIETO identificado con cédula de ciudadanía 1.020.821.263.
- d) Que junto con la solicitud de aprobación presentó la siguiente documentación:
  - Contrato de cesión de derechos económicos suscrito por cedente y cesionario.
  - Certificado de existencia y representación legal de la empresa NEX COMPUTER S.A.S.
  - Certificado de existencia y representación legal de la empresa QUANTYC S.A.S.
  - Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa NEX COMPUTER S.A.S. y QUANTYC S.A.S.
  - RUT de la empresa NEX COMPUTER S.A.S. y QUANTYC S.A.S.
  - Certificación de la cuenta bancaria de la empresa NEX COMPUTER S.A.S.

- e) Que de conformidad con la cláusula 15 del Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021: “(...) El Proveedor está facultado para ceder los derechos económicos que se derivan de las Órdenes de Compra, entendiendo por derechos económicos el pago de las Entidades Compradoras a los Proveedores del Acuerdo Marco. Para lo cual el Proveedor debe realizar los respectivos trámites ante las Entidades Compradoras para realizar esta cesión; e informar a Colombia Compra Eficiente con el fin de realizar la respectiva actualización de la cuenta bancaria en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el fin de que sean pagadas a la nueva cuenta (...)”
- f) Que así mismo, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 41 de la Ley 80 de 1.993, el contratista, no podrá ceder el contrato, sin previa autorización escrita del contratante.
- g) Que frente a la cesión de derechos económicos, la Ley 80 de 1993, no realiza previsión alguna sobre el particular, por lo que su regulación es la dispuesta por el derecho privado conforme la remisión expresa realizada por el artículo 13 ibídem.
- h) Que analizados los documentos aportados por el CEDENTE, **NEX COMPUTER S.A.S.**, se ha concluido que es viable aceptar de la cesión de los derechos económicos de la orden de compra No. 108661 de 2023, en favor de **QUANTYC S.A.S.**.
- i) Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar la cesión de derechos económicos de la orden de compra No. 108661 de 2023, derivada del Acuerdo Marco de Previos para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, realizada entre **NEX COMPUTER S.A.S.**, identificada con Nit 830.110.570-1 representada legalmente por **URIEL ROMAN CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.341.344, en calidad de CEDENTE y **QUANTYC S.A.S.**, identificada con NIT 901.387.835-2, representada por **JUAN DAVID ROMAN NIETO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.020.821.263, en calidad de CESIONARIO.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remitir copia del presente acto administrativo y del contrato de cesión al área financiera (presupuesto, contabilidad y tesorería), para su conocimiento y los fines pertinentes a que haya lugar, para efectos del registro presupuestal de la orden de compra y el pago de los derechos económicos al cesionario.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución no procede ningún recurso de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar a la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, para efectuar los trámites regulados por la cláusula 15 del Acuerdo Marco de Precios.

**ARTÍCULO QUINTO:** Notifíquese en la forma prevista en los arts. 68 y concordantes de la Ley 1437 de 2.011

Dada en Armenia Quindío, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2023

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE**



**ELKIN GUSTAVO CORREA LEÓN**

Director Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío.

Proyectó: Diana Lorena Marin Montoya – Profesional Universitario G-9 Compras Publicas

Revisó: Sandra Lorena Arias Forero – Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Iniciales firma / Iniciales quien elabora

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 235240975



PIB  
20:40:26  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NEX COMPUTER S.A.S identificado(a) con NIT número 8301105701:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 235240995**



PIB  
20:41:08  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) URIEL ROMAN CAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79341344:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 235241045**



PIB  
20:42:53  
Hoja 1 de 01

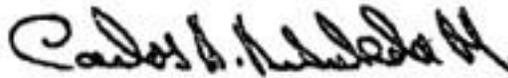
Bogotá DC, 19 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona QUANTYC S.A.S identificado(a) con NIT número 9013878352:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 235241065



PIB  
20:43:34  
Hoja 1 de 01

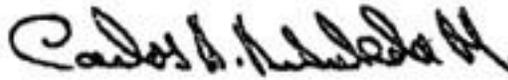
Bogotá DC, 19 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID ROMAN NIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020821263:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de noviembre de 2023, a las 20:44:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79341344
Código de Verificación	79341344231119204434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de noviembre de 2023, a las 20:45:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301105701
Código de Verificación	8301105701231119204513

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de noviembre de 2023, a las 20:46:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020821263
Código de Verificación	1020821263231119204609

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de noviembre de 2023, a las 20:46:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013878352
Código de Verificación	9013878352231119204631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:47:12 PM horas del 19/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79341344**

Apellidos y Nombres: **ROMAN CAMARGO URIEL**

### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:48:13 PM horas del 19/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1020821263**

Apellidos y Nombres: **ROMAN NIETO JUAN DAVID**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/11/2023 08:59:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79341344** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78196524** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/11/2023 08:56:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1020821263** y Nombre: **JUAN DAVID ROMAN NIETO**.

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78196426** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





**Cielo Pineda Gil**



Para: **y 1 más**

Mar 28/11/2023 16:57

CC: **y 6 más**



2023-206 CUENTA OC 18866...



24 MB

Buenas tardes compañeros.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente, me permito remitir la cuenta adjunta en correo precedente, ya se efectuó la modificación al plan de pagos y se puede continuar con la cadena presupuestal.

**Cuenta correspondiente a la orden de compra No 108661 de 2023, NEX COMPUTER SAS.**